

**Rol del trabajador social en la implementación de programas de responsabilidad  
social en una entidad del sector solidario y cooperativo**

**Evelyn González Osorio**

**ID: 498978**

**Docente asesora  
Alejandra María Arroyave**

**Cooperador  
María de la Luz Orozco**

**Agencia  
Cotrafa Social**

**Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales  
Programa de Trabajo Social  
Seccional Antioquia, Chocó  
2020**

Tabla de contenido	
1. Resumen.....	4
Abstract .....	5
2. Introducción .....	6
3. Fase del ver .....	7
3.1 Narrativa .....	7
<i>Figura 1. Organigrama institucional Cotrafa Social.</i> .....	9
3.2 Planteamiento del problema.....	12
4. Fase del juzgar.....	16
4.1 Objetivos.....	16
4.1.1 General .....	16
4.1.2 Específicos.....	16
Tabla 1 .....	16
<i>Objetivos y categorías de análisis</i> .....	16
4.2 Marcos .....	18
4.2.1 Marco teórico: Teoría del Buen vivir .....	18
4.2.2 Marco conceptual.....	20
4.2.3 Marco legal .....	31
Tabla 2 .....	31
<i>Leyes que reglamentan el funcionamiento de las cooperativas y su Responsabilidad social.</i> .....	31
5. Fase del hacer .....	33

Diseño metodológico.....	33
5.1 Objeto de la sistematización .....	33
5.2 Delimitación del objeto .....	33
5.3 Criterios de selección del objeto .....	34
5.4 Paradigma Interpretativo .....	34
5.5 Investigación cualitativa: inductiva.....	35
5.6 Investigación Descriptiva .....	36
5.7 Método.....	36
5.8 Técnicas de recolección de información .....	38
5.9 Población universo .....	41
5.10 Muestra poblacional .....	41
5.11 Consideraciones éticas.....	42
5.12 Línea y sublínea de investigación .....	43
5.13 Reconstrucción de la experiencia .....	43
6.Devolución Creativa .....	55
6.1 Hallazgos .....	55
6.2Lecciones aprendidas.....	61
6.3Recomendaciones.....	62
6.4Conclusiones .....	64
Referencias bibliográficas.....	66
Anexos.....	69

## **Rol del trabajador social en la implementación de programas de responsabilidad social en una entidad del sector solidario y cooperativo**

### **1. Resumen**

Esta sistematización se realizó recopilando la experiencia de práctica profesional llevada a cabo en la cooperativa Cotrafa Social; por medio de la compilación de información de las acciones realizadas durante el periodo comprendido entre mayo de 2018 a mayo de 2019 con el objeto de con el fin de analizar el rol del trabajador social en la implementación de los programas de responsabilidad social en una entidad del sector solidario y cooperativo.

Este proceso favoreció el reconocimiento del rol del trabajo social en el sector cooperativo y se encontró que aún hay elementos por profundizar desde la profesión y que genera grandes aportes a la construcción teórica desde la labor desempeñada en todos los campos en los que tiene injerencia.

Los resultados obtenidos aportan al enriquecimiento del conocimiento propio de la profesión en la medida en la que se articula la formación teórica con el qué hacer profesional, y viceversa.

**Palabras clave:** Trabajo Social, Cooperativa, Responsabilidad social, Calidad de la vida laboral, Transferencia de conocimientos.

## Abstract

This systematization was carried out by compiling the experience of professional practice carried out in the Cotrafa Social cooperative; through the compilation of information on the actions carried out during the period from May 2018 to May 2019 in order to analyze the role of the social worker in the implementation of social responsibility programs in an entity of the solidarity and cooperative sector.

This process favored the recognition of the role of social work in the cooperative sector and it was found that there are still elements to deepen from the profession and that it generates great contributions to the theoretical construction from the work carried out in all the fields in which it has an influence.

The results obtained contribute to the enrichment of the knowledge of the profession to the extent that theoretical training is articulated with what to do professionally, and vice versa.

**Key words:** Social Work, Cooperatives, Social responsibility, Quality of working life, Know-how transfer.

## 2. Introducción

La presente sistematización se llevó a cabo como requisito para obtener el título de Trabajadora Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

El proceso fue construido con base en la experiencia de práctica profesional vivida en la cooperativa Cotrafa Social, y cuya finalidad es analizar el rol del trabajador social en la implementación de los programas de responsabilidad social en una entidad del sector solidario y cooperativo y presentar una base investigativa que servirá como insumo académico para prácticas e investigaciones posteriores, Oscar Jara es el autor que ha servido de guía para llevar a cabo esta sistematización. Jara (2014) define la sistematización como una forma de interpretación cronológica y crítica de la experiencia que permite producir conocimiento y aprendizajes significativos.

En el primer capítulo o fase del ver de este proceso investigativo se busca dar a conocer el escenario de práctica y la delimitación de la experiencia a sistematizar, luego se presenta la fase del juzgar o capítulo 2, la cual contiene los objetivos de la sistematización y los marcos teórico y conceptual que enmarcan la exploración; posteriormente, en el capítulo 3, se especifica el diseño metodológico o fase del hacer, para finalmente cerrar con el 4 capítulo o fase de la devolución creativa, la cual abarca propuestas de investigación, oportunidades de mejora, conclusiones y recomendaciones tanto para la formación académica, como para el escenario de práctica, con el fin de facilitar la realización de posteriores investigaciones sobre el tema.

### **3. Fase del ver**

#### **3.1 Narrativa**

##### **Cotrafa Social- Cotrafa de servicios sociales**

La empresa Cotrafa de Servicios Sociales - Cotrafa Social, es una cooperativa adscrita al sector de la economía solidaria, sin ánimo de lucro y cuyos recursos provienen de la prestación de servicios de previsión y protección exequial y turismo; además de generar espacios para el bienestar integral de sus afiliados y comunidad en general.

Nace en 1998 como una escisión de Cotrafa Cooperativa Multiactiva, que da origen a dos cooperativas: Cooperativa Financiera Cotrafa y Cotrafa de servicios sociales- Cotrafa Social, que desde entonces es la encargada de la prestación de servicios de proyección social.

La cooperativa Cotrafa Social caracterizada por su espíritu solidario, convencida y comprometida con exaltar la vida y con la preservación del medio ambiente, se dedica a desarrollar y prestar servicios dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de asociados, afiliados, sus familias y comunidad en general; orientada por políticas de calidad y eficiencia, teniendo en cuenta que no tiene ánimo de lucro, pero es económicamente rentable.

##### **Visión**

En Cotrafa Social trabajamos para ser la entidad del sector Solidario enfocada en el cumplimiento de su objetivo social, teniendo la vida como premisa, con reconocimiento a nivel nacional, con proyección internacional, con un profundo respeto por el ser y su entorno, procurando generar el mayor bienestar para asociados, Afiliados, empleados, sus familias y a la comunidad en general.

##### **Valores corporativos**

Solidaridad

Honestidad

Orientación al servicio

Trabajo en equipo

Responsabilidad

Respeto

Confianza

Comunicación

Autocontrol

### **Política de gestión integral**

En COTRAFA SOCIAL nos dedicamos a la prestación de servicios de previsión exequial, servicios funerarios, servicios de turismo y recreación, y programa Acompañando en el duelo; es por esto que nos comprometemos a mejorar continuamente para lograr:

Un desarrollo sostenible

Integrar a nuestros procesos las necesidades y expectativas de los grupos de interés pertinentes

La implementación de los requisitos relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo

Generar valor en la prestación de servicios

Cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

Todo esto con el fin de brindarles bienestar a nuestros asociados, afiliados, colaboradores, sus familias y comunidad con la que interactuamos.

En el año 2018 Cotrafa Social celebró 20 años de prestación de servicios, cambiando así su slogan por lo que pretende la cooperativa con la vida: “Cuidarla, Mejorarla y Celebrarla”, ratificando así su compromiso con el bienestar, la familia y el medio ambiente en cada una de las etapas de la vida.

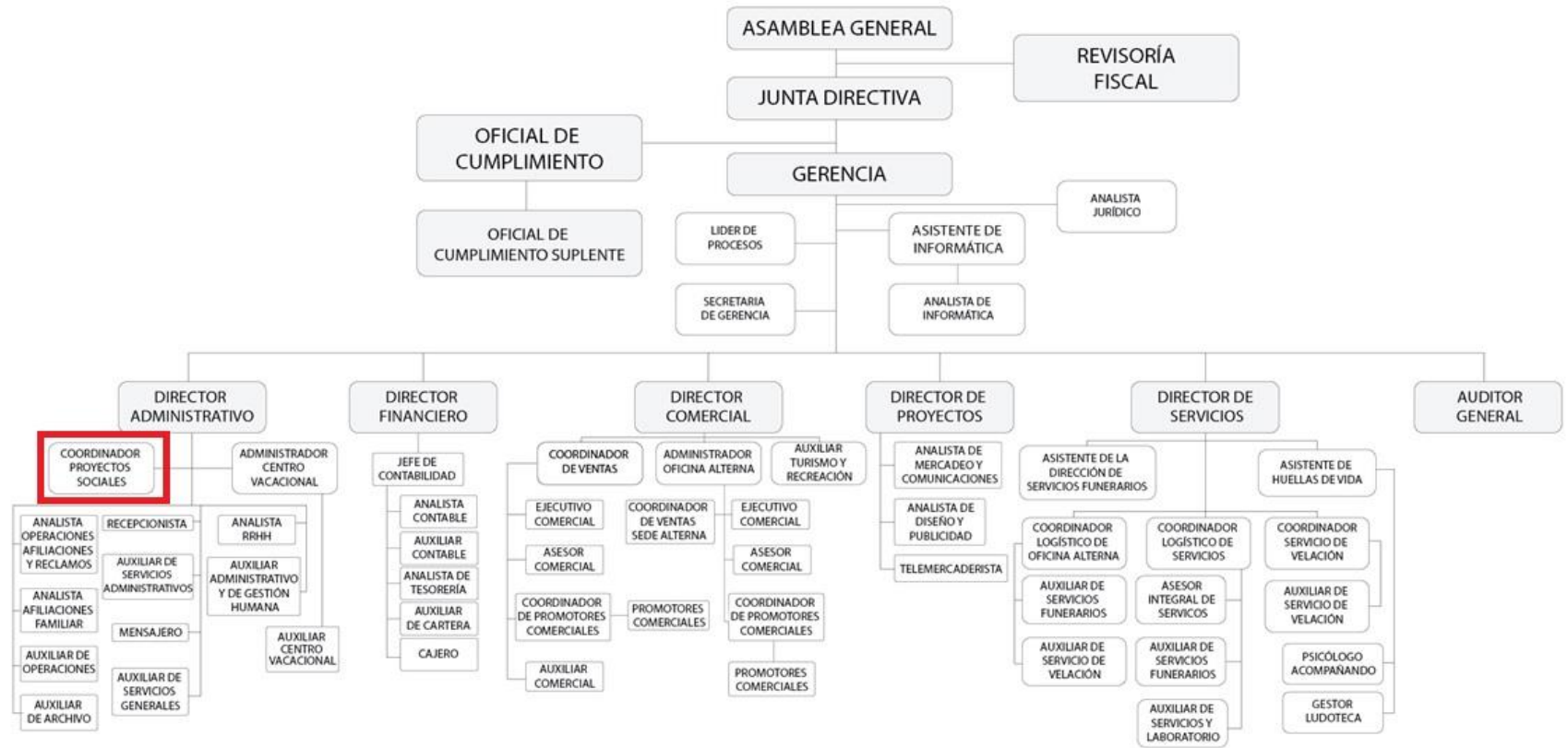
La cooperativa Cotrafa Social está compuesta por seis áreas corporativas, que son:



- Gerencia, compuesta por gerente, secretaria de gerencia, analista jurídico, asistente de informática y analista de informática
- Área financiera, la cual integran jefe de contabilidad, analista contable, auxiliar contable, analista de tesorería, auxiliar de cartera y cajero.
- Área de proyectos, integrada por analista de mercadeo y comunicaciones, analista de diseño y publicidad y telemercaderistas.
- Área comercial, compuesta por coordinador de ventas, administrador de oficina alterna, auxiliar de turismo y recreación, además de asesores y ejecutivos comerciales.
- Área de servicios funerarios, constituida por asistente de dirección de servicios funerarios, coordinador logístico de servicios, coordinador logístico de oficina alterna, auxiliares y asesores de servicios funerarios, coordinador del servicio de velación y asistentes de huellas de vida (psicólogos y gestor de la ludoteca).
- Área administrativa, integrada por analista de recursos humanos, auxiliar administrativo y de gestión humana, administrador del centro vacacional, analistas y auxiliares de operaciones, auxiliar de archivo, auxiliar de servicios generales y, conjuntamente, proyectos sociales.

A continuación se relaciona el organigrama correspondiente a las áreas y composición administrativa de Cotrafa Social. El cuadro rojo indica el área que la trabajadora social en formación acompañó durante la práctica profesional.

***Figura 1. Organigrama institucional Cotrafa Social.***



Cooperativa Cotrafa Social. Jornada de inducción a empleados.

La empresa Cotrafa Social tiene una visión encaminada a ser distinguida como una cooperativa con un reconocimiento positivo dentro del medio, a través de proyectos y programas de gran impacto en las personas, por ejemplo, el grupo Adulto Mayor, se formó hace aproximadamente 30 años, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores del municipio de Bello.

Además, en conjunto con la Cooperativa Financiera Cotrafa, se acompaña el Grupo juvenil Unidos Por El Cambio “UPEC”, entre otros eventos que desde la organización se realizan, como lo son encuentros de pareja, encuentros de familia, vacacionales con los niños y caravana de la gratitud con adultos mayores en condición de vulnerabilidad. También se realizó en navidad varios eventos como la entrega de cuadernos, navidad con Cotrafa y solidaridad navideña.

Adicional a lo anterior, se creó un programa de transición para aquellos empleados que están cercanos a culminar su vida laboral, es decir, para quienes les reste tres años o menos, con el fin de coadyuvar positivamente en este proceso del ciclo vital.

Dentro de la organización, la Trabajadora Social en formación acompañó el área de Proyectos Sociales, desde la cual se llevan a cabo procesos de bienestar y de servicio tanto a los afiliados al servicio exequial como a la comunidad en general. Esta área es coordinada por una profesional en administración de empresas especialista en gerencia de proyectos, debido a que no existe en la cooperativa un trabajador social que acompañe los procesos que se llevan a cabo desde la misma. Fue esta la mayor problemática identificada.

En este orden de ideas, el área de proyectos sociales, es la encargada de llevar a cabo los proyectos y programas que surgen desde la cooperativa Cotrafa Social dando cumplimiento a su responsabilidad social como empresa, basado en dos de sus componentes, como los define Santos (2016), el ser humano trabajador junto con su familia y la sociedad en general.

El acuerdo 075 de 2016 de la Corporación Universitaria Minuto de Dios define la sistematización de la práctica profesional como “una reflexión rigurosa donde se plasma la experiencia profesional desarrollada por el estudiante y se explica la evidencia por medio de las lecciones aprendidas según la opción de práctica elegida” (p.5). Esto, además, se convierte en un insumo de posibles mejoras en la formación académica de la profesión, así como en el campo de práctica.

De esta manera, la experiencia a sistematizar se encuentra enmarcada en la comprensión del rol que cumple el Trabajo Social en las intervenciones realizadas en el ámbito de la responsabilidad social empresarial de la Cooperativa Cotrafa Social contribuyendo a la reflexión entre la teoría y práctica. Esta sistematización se realiza como requisito para obtener el grado de Trabajadora Social definido por el Acuerdo 04 del 9 de septiembre de 2014 de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

### **3.2 Planteamiento del problema**

El trabajo social tiene diversos espacios de intervención, como lo ejemplifica Kisnerman (2005) haciendo énfasis en once espacios en los que la profesión participa, que son: gestión local, gestión ambiental, Trabajo Social con niños, adolescentes y jóvenes, con la tercera edad, con las mujeres, con inmigrantes e interculturalidad, derechos humanos, en vivienda, organismos judiciales y penales, en la formación profesional, y el que compete a esta sistematización, Trabajo Social en el ámbito laboral y de seguridad social.

El concepto de rol hace referencia a “los contenidos cognitivos y conductas esperadas (expectativas de conducta) en relación a una posición laboral concreta” (Aritzeta y Ayestarán, 2003, p.62).

Así, el rol que desempeña el trabajador social no tiene una definición única, sino que se ajusta al campo donde se encuentre realizando una intervención, sin embargo, existen unos

lineamientos generales que definen al trabajador social, como se especifica dentro del Código de Ética de los trabajadores sociales en Colombia (2015)

Orientar, promover y acompañar procesos de formación, participación, movilización y acción colectiva para el cumplimiento de las políticas públicas. Participar y promover la participación de los sujetos en la formulación, desarrollo y evaluación de planes, programas y proyectos que mejoren las condiciones sociales.

Fomentar el conocimiento y la protección del medio ambiente.

Generar incidencia en la resolución de problemas sociales, procesos de transformación y la construcción de tejido social

Aportar a la generación de conocimiento sobre el Trabajo Social y las realidades sociales objeto de su intervención. (p. 29-30)

En el espacio de intervención del trabajo social desde el ámbito laboral se ha buscado hacer una profundización de la relación teórico-práctica de sus intervenciones, es decir, se ha tratado de definir el rol del trabajador social enmarcado en este campo de acción y basado en las teorías que conducen su intervención.

En este espacio de intervención el trabajador social está en la posibilidad de abarcar dos componentes, que son: los trabajadores junto con sus familias y la sociedad en general. De esta forma, Kisnerman define parte del rol del trabajador social en el espacio del ámbito laboral como

En una empresa, el trabajador social forma grupos tendientes a la interpretación de los objetivos de la empresa, y las actividades que en ella realiza, para analizar y mediar en los problemas de relaciones entre los sectores integrantes, identificar problemas específicos en cada sector de trabajo y negociar las modificaciones que de ello surja. (Kisnerman, 2005, p.205)

Uno de los sectores de intervención del trabajador social en una organización es en el área de responsabilidad social empresarial, la cual busca promover la ejecución de programas

ya establecidos para el bienestar laboral y social, además de la creación de otros programas que ayuden a llegar más adecuadamente a los grupos de interés para la organización, realizando una inversión social consciente e intencionada.

El área de proyectos sociales de la cooperativa Cotrafa Social, en la cual se desarrolló la práctica profesional en Trabajo Social, es la encargada de llevar a cabo los programas y proyectos de responsabilidad social empresarial dentro de la cooperativa Cotrafa Social, esta área es coordinada por una profesional en administración de empresas y especialista en gerencia de proyectos.

Giraldo y Londoño (2015) afirman que

Las acciones que se realizan dentro del marco de la RSE –Responsabilidad Social Empresarial- están dirigidas a territorios, comunidades o sujetos. De ahí surge la necesidad de vincular a estos procesos profesionales de las ciencias sociales como lo es el trabajo social, con el fin de garantizar que las acciones estén enfocadas a las verdaderas necesidades y/o problemáticas que presentan dichos territorios, comunidades o sujetos. De esta manera se busca generar unos beneficios en doble vía, es decir, que se generen impactos positivos tanto para las empresas como para sus grupos de interés. (p.3)

El sector cooperativo, juega un papel importante en el campo de la economía solidaria, puesto que es una forma de responder al modelo de acumulación individual que rige la sociedad en la actualidad; este modelo alternativo de economía, como afirma la Confederación de Cooperativas de Colombia (Confecoop) “si bien buscan también una acumulación y para ello operan en los mercados, dicha acumulación persigue un beneficio colectivo.” (Confecoop, 2017, p.19)

Como afirma Patiño y Gartner (1999) citado por Rosa María Cifuentes, la visión amplia del trabajador social y la realización de acciones intencionadas permite, no solo la construcción de conocimiento, sino que admite llevar a cabo proyectos de desarrollo humano

y social, de esta manera, por medio de su seguimiento conocer el impacto en la población atendida con el fin de establecer posibles acciones de mejora.

En esta vía, la sistematización contribuirá a la reflexión teórica del Trabajo Social organizacional mediante la exploración de la vinculación entre la práctica y la teoría, buscando la comprensión del rol que cumple el Trabajo Social en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial dentro del sector solidario y cooperativo, identificando programas en los que interviene el Trabajo Social y entrelazando metodologías y teorías que permiten la consecución de los objetivos trazados, para lo cual existen los insumos y posibilidades de implementación que verifican la viabilidad, pertinencia y relevancia social de esta investigación.

En consecuencia, con el fin de darle una mirada más amplia a las realidades en las que interviene la cooperativa y entrelazado con el papel del profesional en Trabajo Social dentro del área organizacional, surge la pregunta ¿Cuál es el rol del trabajador social en la implementación de programas de responsabilidad social en una entidad del sector solidario y cooperativo a partir de la experiencia de práctica profesional en la cooperativa Cotrafa servicios sociales - Cotrafa Social del Municipio de Bello entre mayo de 2018 y mayo 2019? Y se complementa con las siguientes preguntas subsidiarias

¿Qué programas tiene la cooperativa Cotrafa Social – Cotrafa servicios sociales del Municipio de Bello y en cuales interviene el trabajo social?

¿Cuáles fueron las estrategias utilizadas por el Trabajador Social en los programas donde interviene?

¿Cuáles son las demandas que atiende el trabajador social en el sector solidario cooperativa cotrafa?

¿Cuáles fueron los elementos teóricos y metodológicos utilizados por el trabajo social para formular planes o programas – pre pensionados?

¿Cómo fue la implementación del programa de pre-pensionados de la Cooperativa Cotrafa Social – cotrafa de servicios sociales, durante el mes de mayo de 2018 a 2019? ¿En qué consistió el programa?

¿Cuáles fueron los grupos poblacionales atendidos por el trabajo social en la cooperativa Cotrafa Social y las acciones realizadas?

## 4. Fase del juzgar

### 4.1 Objetivos

#### 4.1.1 General

Analizar el rol del trabajador social en la implementación de los programas de responsabilidad social en una entidad del sector solidario y cooperativo.

#### 4.1.2 Específicos

Identificar los programas que tiene la cooperativa Cotrafa Social – Cotrafa de servicios sociales del Municipio de Bello en los cuales interviene el Trabajo Social.

Describir la metodología implementada en los programas de responsabilidad social en los que interviene el Trabajo Social en Cotrafa Social- Cotrafa de servicios sociales del Municipio de Bello

Comprender la relación entre el rol del trabajo social y la categoría de responsabilidad social en el marco del sector cooperativo.

**Tabla 1**

*Objetivos y categorías de análisis*

Objetivo	Categorías	Sub Categorías
----------	------------	----------------



Comprender el rol	Sector	Definición
del trabajador social en la implementación de programas de responsabilidad social en una entidad del sector solidario y cooperativo.	Cooperativo	Componentes Responsabilidad social
Identificar los programas que tiene la cooperativa Cotrafa Social – Cotrafa de servicios sociales del Municipio de Bello en los cuales interviene el Trabajo Social.	Trabajo social	Áreas o campos de intervención Trabajo social organizacional
Describir la metodología implementada en los programas de responsabilidad social en los que interviene el Trabajo Social en Cotrafa	Intervención profesional	Definición Componentes de la intervención Rol del profesional

---

Social- Cotrafa de servicios

sociales del Municipio de

Bello

Establecer relación

entre el rol del trabajo

social y la categoría de

responsabilidad social.

---

Fuente:

## **4.2 Marcos**

### **4.2.1 Marco teórico: Teoría del Buen vivir**

La teoría del Buen Vivir surge como una crítica al desarrollo convencional y busca postular diferentes alternativas, el Buen Vivir no es una nueva alternativa de desarrollo, sino que debe ser entendido como una alternativa que va más allá a cualquier variedad de desarrollo, como afirma Gudynas (2016).

El Buen Vivir plantea la necesidad de

Potenciar economías como la denominada social y solidaria, cuyas bases tienen más sustento en la satisfacción de necesidades y en intercambios justos que en la maximización de valor y acumulación capitalista, es una vía adecuada para avanzar hacia economías alternativas próximas al Buen Vivir. (Carpio, 2016, p.30)

Así, Cotrafa Social, al ser una cooperativa, tiene como objetivo ser económicamente rentable, pero sin ánimo de lucro, es decir, es una entidad que tiene que producir lo suficiente para sostenerse y poder responder a las necesidades de la comunidad a la que pertenece y a

sus grupos de interés, sin generar acumulación excesiva de riquezas; convirtiéndose, de esta manera en parte de una economía alternativa al modelo económico que rige actualmente.

Esta teoría aborda la necesidad de articular los saberes autóctonos de las comunidades con el conocimiento científico adquirido, entendiendo que uno no excluye al otro y ambos se complementan, tal como lo plantea Gudynas (2016), “Un contenido importante es aceptar una diversidad de saberes y sensibilidades; no se rechazan los conocimientos occidentales, pero tampoco se piensa que sean los únicos válidos y la única fuente de legitimidad” (p.7)

El Buen Vivir busca, además, erradicar la diferenciación entre sociedad y naturaleza, proponiendo como alternativa comunidades “donde los campos social y ecológico se superponen y están íntimamente asociados uno con el otro” (Gudynas, 2016, p.7)

El papel de los trabajadores sociales es, entonces, multiplicar la concepción de que la naturaleza no está separada de lo humano, sino que los humanos hacen parte de la naturaleza, no es un ser superior, como occidentalmente se ha concebido.

Es preciso propender, entonces, por un ‘Buen Vivir’, apoyado en la búsqueda de una calidad de vida basada no solamente en el consumo y la propiedad, valorando y respetando la naturaleza como fuente de vida y bienestar.

El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos/colectivos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno —visto como un ser humano/colectivo, universal y particular a la vez— valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente, sin producir ningún tipo de dominación a un otro). (Ramírez, 2008, p. 387)

Es importante tener en cuenta que el ser humano es un individuo integral, compuesto por cuatro dimensiones que definen y dan forma a su ser, entre ellas, la dimensión biológica, dimensión psicológica, dimensión social y dimensión espiritual, todas con unas necesidades de satisfacción importantes para el desarrollo y fortalecimiento personal y comunitario.

Los valores del cooperativismo (ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad, solidaridad) están en total concordancia con lo que plantea la teoría del Buen Vivir, puesto que prima el bien colectivo sobre el bien individual, es por esto que la cooperativa Cotrafa Social tiene como eje conductor de sus grupos y programas los valores y principios del cooperativismo, buscando en todo momento el bienestar de sus empleados, afiliados, sus familias y la comunidad en general del municipio de Bello y aquellos municipios donde hace presencia, como Rionegro, Santa Rosa de Osos y La Ceja.

#### **4.2.2 Marco conceptual**

##### **Sector cooperativo**

Las cooperativas, junto con los fondos de empleados y las asociaciones mutuales componen la economía solidaria, “siendo las cooperativas las de mayor tradición e impacto socioeconómico” (Confecoop, 2018, p.26); la Confederación de Cooperativas de Colombia, Confecoop, en su página web brinda una definición de lo que es una cooperativa, “Una cooperativa es una asociación autónoma de personas agrupadas voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa que se posee en conjunto y se controla democráticamente” (Confecoop, *s.f*)

Según el informe anual del análisis del funcionamiento de las cooperativas en 2017 presentado por Confecoop en 2018,

El grupo de empresas de la economía solidaria mencionado (cooperativas, asociaciones mutuales y fondos de empleados), cerró el año 2017 con 6.3 millones de

asociados, activos totales por \$41.7 billones, patrimonio por \$15.71 billones, ingresos por \$27.8 billones y excedentes por \$644 mil millones. (...)Las cifras a diciembre de 2017 muestran como el 82% de los asociados a empresas de economía solidaria en Colombia, se encuentran vinculados a las cooperativas, esto es 6.3 millones de colombianos, lo que equivale al 12.96% de la población total estimada para el año 2017 (49.2 millones) según el DANE. (Confecoop, 2018, p. 26).

Lo anterior denota la relevancia que tiene para la economía colombiana la existencia de empresas de economía solidaria<sup>1</sup>, contando con múltiples beneficios que se reflejan en la disminución de las desigualdades sociales, promoción de la cultura de la solidaridad, la cooperación, la ayuda mutua, la organización social, económica, cultural y ambiental, estimulación de la inclusión social y el acceso a servicios financieros, según Confecoop (2018). Estos beneficios se expresan tanto para la satisfacción de las necesidades y la calidad de vida de la población asociada a las cooperativas como para la comunidad en general y así, velar por las necesidades de quienes las conforman y enfrentar la economía del mercado para el desarrollo de su actividad específica.

Las cooperativas deben

Ser totalmente sostenibles, competitivas y rentables, de manera que se garantice la posibilidad de crecer y brindar una mayor cantidad y mejor calidad de bienes y servicios, que al final se traduzcan en un mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros. (Cenicoop y Confecoop, 2015, p. 8)

Basado en esto, las cooperativas colombianas han propuesto la creación de una política pública que promocióne, fomente y fortalezca las formas asociativas y solidarias de

---

<sup>1</sup> El tercer sector de la economía, o también nombrada economía solidaria, es un tema emergente para la intervención dentro del espacio del Trabajo Social organizacional, además es un escenario que genera muchas críticas. En la corriente Socio-crítica de Trabajo Social hay algunos autores que investigan el tercer sector, por ejemplo, Carlos Montaña en su libro *Tercer sector y cuestión Social: crítica al patrón emergente de intervención social* (2005). Este asunto no fue abordado en esta sistematización debido a que concierne a otros temas de investigación.

la propiedad, según lo afirma Confecoop (2018); lo anterior, basado en la afirmación de que las cooperativas “son gestoras del cambio social, brindan a la población una opción para la atención de necesidades y aspiraciones comunes, fortalecen el tejido social con base en la autogestión y contribuyen a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. (Confecoop, 2018, p. 12)

Dicha política pública incluirá en su planteamiento aspectos relevantes para la sociedad, como lo son cultura, oportunidades de organización social, bienestar social y comunitario, bienes y servicios, inclusión social, económica y financiera, seguridad jurídica y fortalecimiento de la institucionalidad estatal, como hace mención Confecoop (2018).

### **Responsabilidad Social Empresarial**

La responsabilidad social empresarial (RSE) permite que las cooperativas ejecuten, en cierta medida, los objetivos que cada empresa se plantea, en cumplimiento de los aspectos anteriormente mencionados, los cuales representan crecimiento para las personas que conforman la cooperativa, para la comunidad en general y en consecuencia, para la cooperativa misma.

La responsabilidad social empresarial abarca

Tres componentes fundamentales: el ser humano trabajador y su familia, el ambiente y la sociedad;(…) desde lo social se coloca al ser humano como el objetivo de la RSE y se considera que debe velar por el bienestar del trabajador y su familia sin esperar contraprestación (…). El segundo componente se refiere al respeto que la empresa debe tener en sus procesos productivos hacia la naturaleza y el ser humano, a través de la formulación de políticas ambientales hacia la sostenibilidad ambiental. Finalmente, el tercer componente trata sobre la proyección de la empresa a la sociedad, entendida como la compensación o el agradecimiento hacia esta por haber permitido su

desarrollo, mediante la ejecución de programas y proyectos que conlleven la solución de problemas en la comunidad. (Santos, 2016, p. 95)

Lo anterior permite comprender que la Responsabilidad Social Empresarial engloba tres ejes o áreas fundamentales, que incluyen en primera medida un trato respetuoso a sus grupos de interés, sean los empleados o las demás personas que participan de sus programas, con miras a la obtención de un progreso visible en su calidad de vida; en segundo lugar, debe garantizar la disminución de los efectos adversos, en términos ambientales, que la ejecución de las labores de la empresa pueda ocasionar, esto se alcanza por medio de la implementación de estrategias de protección ambiental; y en tercer lugar se encuentra el fomento de las relaciones sociales con la comunidad.

### **Trabajo social**

El trabajo social surge como respuesta a la necesidad de atención a unas problemáticas sociales evidenciadas, a pesar de su relevancia, eran procesos que se daban de manera netamente asistencialista y con un corte altamente cristiano católico.

El trabajo social como profesión nació a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, con énfasis en procesos asistenciales enfocados hacia el logro de cambios esenciales de ingresos, vivienda, características de trabajo, escenarios de salud, higiene, educación, recreación y deporte, entre otros. (Santos, 2016, p. 137)

Estas carencias se acrecentaron luego de la Revolución Industrial, la cual dejó como consecuencia una amplia modificación en el estilo de vida, las condiciones sociales, laborales y culturales de las comunidades, debido a la implementación de nuevas tecnologías para el trabajo, por ejemplo, en agricultura.

Ander-Egg y Kruse (1984) hacen un recuento de los congresos panamericanos de servicio social, denominados Congresos Interamericanos de Bienestar Social que data desde

1945 hasta 1971. Estos congresos se desarrollaron así, según lo cuenta Malagón y Leal (2006):

- El I Congreso Panamericano de Trabajo Social se realizó en Santiago de Chile en 1945, se “abordó la cooperación mundial en el campo del bienestar social, la necesidad de intercambiar experiencias, la aplicación del trabajo social hacia la protección de la infancia, la salud, el trabajo, la asistencia jurídica y rural. También se hizo referencia al fomento de las asociaciones nacionales de escuelas y a la creación de una superasociación a nivel panamericano” (p. 50)
- El II Congreso se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil en 1949, allí se dio la “discusión sobre las relaciones entre el servicio social y las familias. Además de los temas de intervención tradicionales, es decir, el jurídico y el médico-social, habían surgido otras temáticas como la económica, la de inmigrantes (un desafío importante después de la Segunda Guerra Mundial) y la de educación popular” (p.50)
- El III congreso se desarrolló en San Juan de Puerto Rico en 1957, “la temática central fue la función del servicio social en el desarrollo de los programas de bienestar, indispensables a toda la comunidad” (p. 51)
- El IV congreso se realizó en San José de Costa Rica, en 1961, tres meses después de institucionalizada la alianza para el progreso, las temáticas abordadas contemplaron los recursos humanos y técnicos frente a un rápido crecimiento de la población y los problemas derivados del proceso de transición rural-urbano” (p. 51)
- El V congreso se llevó a cabo en Lima Perú en 1965, fue denominado “El bienestar social y el proceso de desarrollo en los países de América” cuya temática central fue el desarrollo, y se abordó “recomendar la creación de condiciones propias para la justicia social y “dar prioridad a la ejecución de programas que permitan al individuo expresar y lograr sus aspiraciones definitivas” (p. 52)



- En Caracas Venezuela, se desarrolló el VI Congreso Panamericano de Servicio Social en 1968, la temática trabajada en este fue “Planeamiento para el bienestar social (...) las formas de distribución del ingreso obtenido no han acortado las distancias sociales, sino que por el contrario, las han agudizado por la inadecuación de las estructuras globales de los países” (p. 52)
- El VII Congreso se realizó en Quito, Ecuador en 1971, “el temario que se había programado para trabajar en este Congreso hacía referencia a temas como dinámica del desarrollo, política social y su implementación técnico-práctica y el servicio social, entre otros” (p. 53) Este congreso fue terminado anticipadamente por los agentes de seguridad del gobierno.

La reconceptualización que se dio en América Latina al Trabajo Social desde mediados de los 60 pretendió visibilizar la obligación de comenzar con la creación de teorías y metodologías que condujeran la intervención profesional, en vista de que solo la acción social no era suficiente para reducir los índices de cada una de las problemáticas sociales. Herman Kruse, trabajador social uruguayo y pionero en reconceptualización, hace referencia a la necesidad de una teoría propia

Cuando esa acción comenzó a resultar insatisfactoria para una generación de profesionales jóvenes que aspiraban, no ya a una vana acción asistencial, sino a una verdadera praxis profesional en un continente subdesarrollado, quedó en claro que el servicio social latinoamericano carecía de una teoría propia.

(Kruse, 1971, p.3)

El hecho de que una acción esté fundamentada desde una teoría hace que la intervención se haga de una forma consciente, deliberada e intencionada, como lo afirma Cifuentes (2002). De esta forma es posible que una comunidad, grupo, familia o individuo pueda superar las dificultades que enfrenta, no solo por el momento, sino con

trascendencia a un plazo mayor, es decir, que los sujetos sobre lo que se interviene fomenten capacidades, habilidades que les permita sobreponerse a cualquier situación que afronte.

### **Trabajo Social Organizacional**

Dentro de esta profesión se han identificado varios espacios en los cuales el profesional puede intervenir, entre ellos el trabajo social organizacional, o como lo nombra Kisnerman (2005) desde el ámbito laboral y de seguridad social, el cual surge como consecuencia de la revolución industrial, debido a que la precarización de las condiciones laborales en las empresas, la acumulación de capital y la aparición de nuevas tecnologías hicieron que se aumentará el índice de desempleo a nivel mundial.

Se identifica, de esta manera, la importancia de prestar atención a la forma en la que los seres humanos establecen relaciones, dentro y fuera de las organizaciones, sin embargo, el mayor interés se centra en la producción y ganancia de las empresas.

A mediados de la misma década (1960) se empieza a desarrollar en Colombia el movimiento de las relaciones humanas y la preocupación por la motivación del ser humano, como el principal medio o recurso de producción. Esto se refleja no solo en la utilización del vocablo de ‘recursos humanos’ para designar la expresión de ‘personal’, sino en la implementación de las políticas de participación de los trabajadores en los asuntos de la empresa (Santos, 2016, p. 141)

El Trabajador social que se desempeña en el campo organizacional y cuyas funciones se enmarcan en el cumplimiento responsabilidad social empresarial debe

Prepararse y participar en la construcción de políticas de responsabilidad social que cubran estos estadios (intereses sociales y objetivos de las empresas) (...) El trabajo social no puede ser ajeno a esta problemática, con un valor agregado: las soluciones a estos problemas no dan cabida al

asistencialismo, las soluciones deben acompañarse de análisis y conclusiones con contenidos científicos y técnicos; el profesional en trabajo social debe participar en la construcción de la sociedad del conocimiento, en la sociedad virtual, en la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (Santos, 2016, p.97)

El Trabajo social organizacional debe reconocer, además, la necesidad de agrupación de diferentes disciplinas sociales que permita tener una mayor comprensión de la realidad de la empresa con el fin de encaminar los intereses de cada empleado hacia los objetivos de la organización, es decir, es necesario prestar especial atención a las condiciones personales, familiares, económicas y laborales de cada empleado, para así lograr contribuir a la satisfacción estas necesidades y encaminar los objetivos a los que se propone la organización para que fluyan en un mismo sentido.

### **Intervención profesional**

“La intervención en Trabajo Social se puede entender como una forma de acción social, consciente y deliberada” (Cifuentes, 2002, p.4). Esta definición denota claramente que la intervención en trabajo social se encuentra condicionada por factores económicos, sociales, políticos, físicos, familiares e individuales que la transforman, es decir, cada problemática o situación requiere un abordaje particular, aunque la acción en esencia sea la misma, la intencionalidad varía, lo que hace que los resultados sean diferentes entre una situación y otra, así como de un profesional a otro.

### **El proceso de intervención**

Parte del conocimiento de problemáticas, se identifican actor@s, situaciones y circunstancias para evitar desviaciones; se reconocen diferentes realidades subjetivas construidas mediante representaciones y comprensión interna de los hechos, desde perspectivas particularizantes; se apoya en teorías sociales que

juegan un papel explicativo y guían el conocimiento, proceso y resultados.

(Corvalán citado en Cifuentes, 2002, p.4)

Es de vital importancia la necesidad de que cada acción esté fundamentada teórica y metodológicamente, lo cual le da confiabilidad y veracidad a la intervención y posteriormente a los resultados, teniendo en cuenta “los problemas sociales que condicionan la situación”.

(Cifuentes, 2002, p.7)

Trabajo Social interviene desde la interpretación y la comprensión de las significaciones sociales que tiene cada individuo, familia, grupo o comunidad de ciertas situaciones y eventos, pues de ella dependerá el abordaje que se da al proceso de intervención.

Santos (2016) hace hincapié en la necesidad de que los Trabajadores Sociales enfoquen su capacidad creativa al servicio de las organizaciones, proponiendo procesos de intervención más eficientes y eficaces que propongan la implementación de nuevos modelos y metodologías. (p. 178)

### **Componentes de la intervención**

Rosa María Cifuentes (2002) plantea que la intervención está compuesta por: objetos de intervención, sujetos, intencionalidades, fundamentación, metodologías y métodos.

El objeto de intervención en Trabajo Social “lo constituye la realidad social, los comportamientos y relaciones sociales, las problemáticas sociales en las que se establecen relaciones entre sujetos” (García citado en Cifuentes, 2002, p.6). En este sentido, la intervención se da basada en una situación que los sujetos consideran inapropiada o que atenta contra su condición humana. “El objeto de la intervención profesional son las problemáticas sociales referidas a las manifestaciones y representaciones subjetivas de los problemas, que constituyen la demanda específica de acción e interacción profesional del trabajador social” (Cifuentes, 2002, p.7)

El sujeto de intervención o actores sociales hace referencia a los involucrados dentro de la situación o problema, es decir, quienes se ven afectados directamente, reconociendo en cada sujeto la capacidad de pensar, actuar y principalmente tomar decisiones respecto a su realidad, se habla entonces, como lo refiere Cifuentes (2002), de sujetos sociales activos, que proceden de forma consciente e intencionada.

El reconocimiento del/a otr@ como sujeto ha sido reivindicado desde las propuestas humanistas y personalistas a partir del 50, desde la educación popular en el 70 y más recientemente desde el constructivismo y el construccionismo social; este es un reto para cualificar y hacer más políticas y estratégicas las intervenciones profesionales de Trabajo Social, desde las que reconozca y propicie el potencial humano en medio de circunstancias difíciles (Cifuentes, 2002, p.8)

Las intencionalidades “constituyen sentidos y perspectivas deliberadas o no, que le dan a la intervención profesional, los y las trabajadores sociales” (Cifuentes, 2002, p. 8); justamente allí es donde juega el rol y la subjetividad del trabajador social, ya que es quien establece los fines u objetivos de cada intervención a la que se someten los sujetos. Las intencionalidades son, entonces, las que orientan y dirigen el propósito de cada acción.

La fundamentación en Trabajo Social “incluye todos los conocimientos que dan soporte ético, político, filosófico, teórico / conceptual, metodológico y técnico al quehacer y ser profesional” (Cifuentes, 2002, p.9), así la fundamentación constituye el cimiento de cada intervención, buscando siempre la congruencia entre teorías, modelos y paradigmas para llevarlos a la práctica, es decir, es construida de acuerdo a los sujetos- objetos de la intervención y basada en los contextos particulares desde los cuales se desarrolla, como lo afirma Cifuentes (2002).

La metodología es una “estrategia general para concebir y coordinar un conjunto de operaciones mentales; confiere estructura al proceso, ordena las operaciones cognoscitivas (acción-reflexión) y las prácticas en la acción racional profesional” (Cifuentes, 2002, p.13) ...

Los métodos hacen referencia al “concepto de estrategias, procedimientos y técnicas que guían la acción con una finalidad determinada (...) suponen un camino a seguir para alcanzar un fin” (Cifuentes, 2002, p.13).

Como se puede inferir de lo anterior, todos los componentes se encuentran presentes en cada intervención, incluso se relacionan estrechamente unos con otros, por ejemplo, la intencionalidad permea, de cierta forma los demás componentes de la intervención, es desde donde se define la fundamentación, los sujetos, los objetos, las metodologías y métodos a implementar, similar a lo que sucede con los demás componentes.

*El rol del trabajador social* tiene múltiples definiciones, pues se ajusta al campo desde el cual desarrolla su intervención, sin embargo, hay unas características universales que se deben cumplir en cada acción que realiza.

Como afirma Kisnerman (2005) “Un trabajador social opera con personas” (p.162) de ahí se entiende la necesidad de que el trabajador social comprenda que las dinámicas individuales, de grupo, familia o comunidad varían y al tratarse de seres humanos sentipensantes debe convertirse en un profesional centrado y definido en su accionar, entendiendo que no siempre se reciben los resultados esperados, pero con una alta capacidad creativa para percibir cuando es necesario modificar las estrategias y métodos utilizados.

Los trabajadores sociales actuamos en una realidad socioeconómica, cultural y política que limita o facilita nuestra tarea de acuerdo con determinadas coyunturas históricas. Esas limitaciones generan incertidumbres que no siempre son elaboradas convenientemente y sí se canalizan en actitudes defensivas estereotipadas (evadir la práctica de terreno, pasarse a otras

profesiones con mayor estatus, resistencias al cambio, burocratizarse, etc.), o dogmatismos (utilizar teorías e ideologías no para investigar sino como señaló Bleger, “como garrotes para discutir y como casilleros para filiar a los propios colegas de profesión. (Kisnerman, 2005, p.163)

El rol del trabajador social debe adaptarse, además a las condiciones sociales u organizacionales en las que se encuentra inmerso, para que su intervención pueda lograr los objetivos propuestos

“Al no producir bienes materiales en el sistema productivo, nuestro rol es de servicios” (Kisnerman, 2005, p. 164) Esta prestación de servicios inicia en el momento en el que se presenta alguna necesidad para una persona, familia, grupo o comunidad, como una situación de corresponsabilidad, donde los trabajadores sociales establecen un plan de acción para solucionar determinada problemática, pero los sujetos implicados deben trabajar conjuntamente para que ese plan sea verdaderamente efectivo.

#### **4.2.3 Marco legal**

Cotrafa social, al ser una cooperativa y estar adscrita al sector de la economía solidaria se encuentra bajo una reglamentación específica que define y controla su funcionamiento, en la siguiente tabla se relacionan dichas leyes y su descripción.

**Tabla 2**

*Leyes que reglamentan el funcionamiento de las cooperativas y su Responsabilidad social.*

<b>LEY</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
------------	--------------------

Ley 79 de 1988

Mediante la cual se define al ente económico denominado “Cooperativa”, establece el carácter endógeno de esta práctica empresarial: Una Cooperativa es “creada con el objeto de producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general”

Ley 454 de 1998

Determina el marco conceptual que define y caracteriza las organizaciones de economía solidaria, así como su regulación, adicionalmente se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa, en esta ley se definen tres grupos representativos de la economía solidaria, que son: las cooperativas, los fondos de empleados y las asociaciones mutuales.

Decreto 4588 de 2006

Se reglamenta la organización y funcionamiento de las Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado

Ley 1233 de 2008

Se precisan los elementos estructurales de las contribuciones a la seguridad social, se crean las contribuciones especiales a cargo de las Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado con destino al Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, y a las Cajas de Compensación Familiar.



Ley 1955 de 2019	Primer plan de desarrollo Nacional que contempla el modelo Cooperativo con énfasis en el fortalecimiento empresarial de las organizaciones de economía solidaria. Art 164.
Decreto 704 de 2019	Se modifica el Decreto 1068 de 2015, en lo relacionado con la gestión y administración de riesgo de liquidez de las cooperativas de ahorro y crédito, las cooperativas multiactivas y demás cooperativas.
Norma ISO 26000	Guía a las compañías en la construcción del desarrollo sostenible y en la adopción de un comportamiento socialmente responsable.

---

**Fuente: Asociación Colombiana de Cooperativas (Ascoop)**

## **5. Fase del hacer**

### **Diseño metodológico**

#### **5.1 Objeto de la sistematización**

Rol del trabajador social en la implementación de programas de responsabilidad social en una entidad del sector solidario y cooperativo.

#### **5.2 Delimitación del objeto**

El área de Proyectos Sociales, desde la cual se desarrolló la práctica, lleva a cabo procesos de bienestar y de servicio tanto a los afiliados al servicio exequial como a la comunidad en general. Esta área es coordinada por una profesional en administración de empresas especialista en gerencia de proyectos, debido a que no existe en la cooperativa un

trabajador social que acompañe los procesos que se llevan a cabo desde la misma. Fue esta la mayor problemática identificada y surge la necesidad de analizar el rol del trabajo social en esta organización.

En este orden de ideas, el área de proyectos sociales, es la encargada de llevar a cabo los proyectos y programas que surgen desde la cooperativa Cotrafa Social dando cumplimiento a su responsabilidad social como empresa, basado en dos de sus componentes, como los define Santos (2016), el ser humano trabajador junto con su familia y la sociedad en general.

### **5.3 Criterios de selección del objeto**

Se visualizó la necesidad de profundizar aspectos relacionados con el Trabajo Social desde el espacio de intervención laboral u organizacional, con el fin de contribuir a la reflexión teórica del Trabajo Social organizacional mediante la exploración de la vinculación entre la práctica y la teoría, buscando la comprensión del rol que cumple el Trabajo Social en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial dentro del sector solidario y cooperativo, identificando programas en los que interviene el Trabajo Social y entrelazando metodologías y teorías que permiten la consecución de los objetivos trazados, para lo cual existen los insumos y posibilidades de implementación que verifican la viabilidad, pertinencia y relevancia social de esta investigación.

### **5.4 Paradigma Interpretativo**

El paradigma interpretativo permite la comprensión de los fenómenos a través de la interpretación de los aspectos o dimensiones que lo componen. El paradigma interpretativo

Focaliza su atención en la descripción de lo individual, lo distintivo, la existencia de realidades múltiples, lo particular del hecho que se estudia, sin la pretensión primaria de establecer regularidades, ni el establecimiento de generalizaciones o leyes universales por la vía de generalizaciones abstractas a partir de datos estadísticos, más bien consideran que los postulados de una

teoría son válidos únicamente en un espacio y tiempo determinados (Morales, 2003, p.130)

Por consiguiente, la interpretación va más allá de los datos cuantitativos, es decir, busca más en el fondo de cada fenómeno estudiado, traspasa la superficie, entendiendo la subjetividad que le imprime al fenómeno el contexto en el que se desarrolla, esto hace referencia a que cada contexto (tiempo y espacio determinado) condiciona las características de una situación o evento y lo hace exclusivo, porque, a pesar de que el evento se repita en otras realidades, las condiciones sociales, económicas, culturales, religiosas y políticas que lo circundan varían y en consecuencia modifican su comportamiento.

Este paradigma, así como la sistematización, permite construir conocimiento a partir de la experiencia, es decir, desde la práctica y la interacción con los sujetos y los contextos se redefine la particularidad de los problemas sociales, especialmente los que atañen a América Latina.

### **5.5 Investigación cualitativa: inductiva**

El enfoque que se le ha dado a esta investigación es netamente cualitativo, mirado desde la comprensión interpretativa de la experiencia humana, condicionado además por el contexto en el que se desenvuelve; Taylor y Bogdan (1984) consideran la investigación cualitativa como aquella que “produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p.20)

La investigación cualitativa es útil para familiarizarse con un contexto, unos actores y unas situaciones, como afirma Galeano (2004). La perspectiva cualitativa, además,

Articula enfoques metodológicos, fundamentación epistemológica, ética, metodológica, disciplinar y ontológica; estrategias y modalidades de investigación; procedimientos metodológicos; técnicas de recolección,

sistematización, registro y análisis de información; estrategias de validez y confiabilidad y formas de presentación de los resultados de la investigación (Galeano, 2004, p. 17)

Este enfoque investigativo busca comprender, tanto la realidad, como las dinámicas y formas de pensamiento, enlazándolo al conocimiento teórico, entendiendo que se da una relación subjetiva que garantiza la construcción de conocimiento a partir de ella.

### **5.6 Investigación Descriptiva**

Esta sistematización es de tipo descriptiva, puesto que, como afirma Hernández Sampieri (1997), busca conocer y describir cómo es y cómo se manifiesta algún fenómeno o evento específico. Este tipo de investigación permite, además, estudiar dos o más variables independientes y así establecer la relación directa e indirecta entre ellas, es decir, es una medición, pero no se limita únicamente a la recolección de datos, como asegura Hernández Sampieri (1997).

Los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables con los que tiene que ver. Aunque, desde luego, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y se manifiesta el fenómeno de interés, su objetivo no es indicar como se relacionan las variables medidas (Hernández Sampieri, 1997, p. 61)

De esta forma, la investigación descriptiva busca hacer específicas aquellas características que componen una realidad social concreta comprendiendo sus “diferentes aspectos, dimensiones o fenómenos” (Hernández, 1997, p.60)

### **5.7 Método**

El método o estrategia usada en este proceso investigativo es la sistematización, la cual, permite recopilar una experiencia y a partir de ella aportar nuevos conocimientos

específicos a la profesión generando preguntas e hipótesis de investigación para comprender mejor las intervenciones y mejorarlas.

Jara (2018), define las características y, con ellas, la relevancia de la sistematización en investigaciones sociales

1. Produce conocimientos desde la experiencia, pero que apuntan a trascenderla (...) la sistematización construye intencionadamente un conocimiento ubicado, que nos posibilita abstraer lo que estamos haciendo en condiciones particulares y así encontrar terrenos fértiles donde abrirse a la generalización es posible. (p. 75)
2. Recupera lo sucedido, reconstruyéndolo históricamente, pero para interpretarlo y obtener aprendizajes: (...) No se trata únicamente de reconstruir y ordenar lo que sucedió. Nuestra propuesta exige que busquemos comprender e interpretar las razones y sentidos de fondo para que esos procesos se dieran de esa manera. (p. 76)
3. ValORIZA los saberes de las personas que son sujetos de las experiencias: (...) no solo pone atención a los acontecimientos o situaciones, a su comportamiento o evolución, sino también –y en especial– a las interpretaciones que tienen las personas, hombres o mujeres, que son sujetos y protagonistas de dichas experiencias. (p. 77)
4. Contribuye a identificar las tensiones entre el proyecto y el proceso: (...) reconstruir el trayecto real que siguió el proceso tal como ocurrió (no el que idealmente teníamos pensado); identificar los factores que intervinieron, cómo lo hicieron; qué cambios se realizaron, qué etapas efectivas se recorrieron (no las que teníamos planeadas en el proyecto). (p. 80)

5. Identifica y formula lecciones aprendidas: las conclusiones de un proceso de sistematización representan aprendizajes que provienen de la reflexión crítica desde y en torno a nuestras experiencias. (p. 80)
6. Hace posible documentar las experiencias y elaborar materiales y productos comunicativos de utilidad para el trabajo de las organizaciones. (p. 81)

Las características anteriormente descritas dejan entrever el valor teórico que tiene la sistematización para el Trabajo Social, constituyendo un método eficaz para la producción de conocimiento propio de la profesión a través de la reconstrucción de experiencias vividas, que permite tener una mirada más amplia de las intervenciones y definir cuáles aspectos fueron acertados y cuáles se pueden mejorar o prescindir, esto infeccionándolo siempre al perfeccionamiento del qué hacer profesional.

### **5.8 Técnicas de recolección de información**

La sistematización está basada en la experiencia vivida por la trabajadora social en formación durante el período de prácticas profesionales comprendido entre mayo de 2018 y mayo de 2019, en el cual realizó acompañamiento al área de proyectos sociales, encargada de llevar a cabo los programas de responsabilidad social empresarial de la cooperativa Cotrafa Social.

Con el fin de compilar información adicional se utilizaron otras técnicas de recolección de información, que comprenden: revisión documental, la cual permite, como afirma Hernández Sampieri (1997) “extraer y recopilar la información relevante y necesaria que atañe a nuestro problema de investigación (disponible en distintos tipos de documentos). Esta revisión es selectiva” (p. 23). Para este efecto Hernández (1997) propone tres tipos de fuentes de información:

Fuentes primarias o directas, que consisten principalmente en libros, analogías, artículos, publicaciones, etcétera; que constituyen el objetivo de la investigación bibliográfica. (p. 23)

Fuentes secundarias, que comprenden compilaciones, resúmenes, y listados de referencias publicadas en un área de conocimiento particular. (p. 24)

Fuentes terciarias, abarcan “documentos que compendian nombres y títulos de revistas y otras publicaciones periódicas, así como nombres de boletines, conferencias y simposios” (p. 25)

Como forma de complementar el aprendizaje adquirido durante la formación académica y las prácticas profesionales, además de la revisión documental, se realizaron tres entrevistas semiestructuradas intencionadas a la comprensión y el análisis del rol del trabajador social en el sector cooperativo, conociendo diferentes experiencias en otras entidades pertenecientes a este sector.

A continuación, se presenta un plan operativo de actividades, con el fin dar cumplimiento a los objetivos de sistematización propuestos; así como las técnicas utilizadas para la consecución de cada una de las actividades.

### **Tabla 3**

#### ***Plan operativo***

Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Responsables	Instrumentos/Técnicas	Fechas
Analizar el rol del trabajador social en la implementación de programas de responsabilidad social en una entidad del sector solidario y cooperativo	Identificar los programas que tiene la cooperativa Cotrafa Social en los cuales interviene el Trabajo Social	Revisión documental de página web, como fuente secundaria de información.	Evelyn González	Documentos institucionales	Constante
		Entrevista semiestructurada	Evelyn González	Guía de entrevista	Marzo 2020
	Describir la metodología implementada en los programas de responsabilidad social en los que interviene el Trabajo Social en Cotrafa Social	Acceso a fuentes primarias	Evelyn González	Fichas de lectura	Constante
		Descripción de la metodología empleada con cada uno de los grupos poblacionales	Evelyn González	Guía metodológica del trabajo realizado con cada uno de los grupos	Constante
	Comprender la relación entre el rol del trabajo social y la categoría de responsabilidad social en el marco del sector cooperativo	Entrevista semiestructurada	Evelyn González	Guía de entrevista	Marzo 2020
		Revisión documental de fuentes secundarias	Evelyn González	Fichas de lectura	Constante



## 5.9 Población universo

La del cooperativismo, es una empresa sin ánimo de lucro dedicada a la prestación cooperativa Cotrafa Social, adscrita al sector de la economía solidaria y en concordancia con la filosofía de servicios exequiales y de turismo, y cumpliendo con su responsabilidad social empresarial genera programas y espacios en busca de mejorar la calidad de vida tanto de los empleados y sus afiliados, como de la comunidad en general.

Actualmente la cooperativa cuenta con un total de 313.463 afiliados.

## 5.10 Muestra poblacional

Los criterios de selección para los participantes de las entrevistas fueron:

- Personas que tienen o han tenido relación laboral con el sector cooperativo o han trabajado en él.
- Trabajadores sociales o personas que tienen acercamiento con la profesión.
- Expertos en el tema.

Teniendo en cuenta estos criterios se definió realizar la entrevista a

1. Cooperadora del campo de prácticas, quien no es trabajadora social pero ha sido la encargada de dirigir el acompañamiento profesional a las trabajadoras sociales en formación que llegan a la cooperativa Cotrafa Social, es decir, tiene acercamiento con la actuación profesional de los trabajadores sociales.
2. Trabajador social, quien actualmente se encuentra en el área de Gestión Social de Sólida vivienda y hábitat solidarios que es una empresa filial de Confiar Cooperativa financiera.

3. Trabajadora social y docente universitaria, quien trabajó muchos años en la cooperativa Coonorte, y actualmente hace parte del comité de educación de la cooperativa Cotrafa Financiera.<sup>3</sup>

### **5.11 Consideraciones éticas**

La presente investigación tiene un alto valor social y científico puesto que brinda información valiosa tanto al Trabajo Social como al sector cooperativo, permite delimitar el rol del trabajo social en este campo de intervención que favorece en gran medida a la sociedad, presentándose como una alternativa al modelo económico que rige al país; además se tiene en cuenta que los derechos humanos, el respeto y la protección de los participantes del estudio debe ser garantizada, por encima del valor científico de la investigación, como afirma el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2016).

Lo que da el valor social y científico a esta investigación está sustentado en los tres factores definidos por la CIOMS y la OMS (2016) la calidad y rigurosidad de la información, pertinencia para abordar los problemas y su contribución a la formulación y evaluación de las intervenciones. (p.1)

Por otro lado, es de vital importancia tener el consentimiento informado de cada participante de la investigación, con el fin de que ellos conozcan y acepten los motivos por los cuales se está llevando a cabo la exploración y de qué forma será utilizada la información que ellos suministran por medio de las entrevistas de forma autónoma y libre; se dejó claro en cada entrevista que la información compartida por cada uno será utilizada única y exclusivamente para este estudio, además se indica que en caso de no querer

---

<sup>3</sup> Inicialmente se planeó hacer esta entrevista, sin embargo no se pudo llevar a cabo debido a que el cambio en las condiciones académicas no facilitó el tiempo para el encuentro con la docente.

participar pueden retirarse en el momento que lo deseen. Para este consentimiento es necesario brindar la información real y no omitir o engañar para que los participantes brinden la información que se requiere.

El resultado final de esta sistematización será dado a conocer al escenario de práctica como primer participante del proceso, a cada uno de los participantes de las entrevistas, y a la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO con el fin de que sirva de insumo para la reflexión y construcción académica.

### **5.12 Línea y sublínea de investigación**

Dentro de las líneas de investigación propuestas por UNIMINUTO, la que rige esta sistematización es *gestión social, participación y desarrollo comunitario*, dado que allí se encuentra incluido el campo de acción organizacional y permite la comprensión de las dinámicas de planeación, participación y desarrollo de políticas sociales y organizacionales. Esta línea contempla, además, “la exploración de mecanismos e instrumentos que permitan el desarrollo local, el de las organizaciones y el de las empresas solidarias” (Corporación Universitaria minuto de Dios – UNIMINUTO, 2015, p.40).

La sublínea que acompaña la investigación es *gestión e intervención comunitaria* debido a que incluye temáticas como: la gerencia social, el trabajo social en las organizaciones, y trabajo social y bienestar laboral, que son las temáticas que conciernen a la presente sistematización.

### **5.13 Reconstrucción de la experiencia**

La práctica profesional se obtuvo por medio de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO, la organización hizo la solicitud de un trabajador social en formación para acompañar sus procesos, la entidad tenía un convenio previamente firmado con la universidad porque en otras ocasiones había contado con practicantes pertenecientes a la

universidad, se hizo la oferta a quienes cumplían los requisitos establecidos para comenzar su proceso de práctica.

La práctica profesional comenzó el 30 de mayo del año 2018, la primera semana fue de inducción y capacitación acerca de la historia y qué hacer de la cooperativa así como las áreas que componen la organización, conociendo cuales procesos se llevan a cabo en cada una; igualmente, se realizó la presentación de aquellos programas que la trabajadora social acompañaría durante el período de prácticas.

El área acompañada fue Proyectos Sociales, la cual está encargada de hacer la planeación, dirección y ejecución de aquellos programas que pertenecen al campo de la Responsabilidad Social Empresarial, que son los programas que dan vida al objeto social de la cooperativa y evidencian los valores cooperativos que la rigen, estos programas, en su mayoría, han sido ejecutados durante varios años por practicantes anteriores, además, se acompañó el área administrativa con la creación de un programa de pre-pensión pensado desde y para los empleados de la cooperativa.

Dentro de los diferentes programas atendidos por la trabajadora social en formación de la cooperativa Cotrafa Social, se evidencia la participación de diferentes grupos poblacionales, dichos programas son

### **Grupo Adulto Mayor**

El grupo adulto mayor de Cotrafa Social se formó hace aproximadamente 30 años, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores del municipio de Bello, por medio de actividades de mantenimiento físico, recreación y talleres de crecimiento humano que posibilitan la potencialización de las habilidades para la vida, como se encuentra consignado en documentos institucionales.

Este grupo cuenta con un número aproximado de 120 adultos, entre 50 y 86 años, de los cuales, debido a sus diversas condiciones de salud, asistían regularmente una

cantidad cercana a las 70 personas por encuentro. La trabajadora social en formación utilizó el método de trabajo social con grupos psicoformativos para realizar la planeación e implementación de actividades como dinámicas de comunicación asertiva, trabajo en equipo, autoestima, autocuidado, respeto por la diferencia, así como actividades que fortalezcan la memoria y agilidad mental, teniendo en cuenta las capacidades físicas, cognitivas y motrices de cada integrante del grupo. Para esta planeación se creó una guía metodológica con insumos académicos, que recopiló el paso a paso de cada actividad realizada. La guía se presenta en los anexos.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Este grupo se reúne dos veces por semana, martes y jueves, en las tardes de 2 a 4 pm; en el primer momento, de 2 a 3 pm, se realizaron las actividades de mantenimiento físico, las cuales incluían rumba aeróbica, estiramientos, ejercicios de respiración y meditación, ejercicios con peso muerto, entre otros; esto se llevaba a cabo bajo la dirección de un licenciado en educación física con experiencia en actividades con adultos mayores. En el segundo momento, de 3 a 4 pm, la trabajadora social realizaba la actividad que había preparado para dicho encuentro.

Con el grupo se busca, en primera instancia, actuar anticipadamente a aquellas problemáticas que se pueden presentar en la adultez mayor, por ejemplo, el aislamiento social, situaciones de maltrato intrafamiliar, enfermedades crónicas y demás que afectan a los adultos mayores, tratando de dejar en ellos la capacidad de identificar sus dificultades y generando espacios que propicien el contacto social como aporte a la solución de esos inconvenientes. Para lograr esto es necesario hacer con el grupo un Trabajo Social Preventivo, el cual “enfatisa en el acondicionamiento de los recursos humanos, sociales e institucionales y en la estimulación de actitudes proactivas que permiten a las personas, grupos y comunidades prepararse para disminuir o contrarrestar la vulnerabilidad social frente a ciertos eventos” (Vélez, 2003, p.72)

### **Grupo Juvenil UPEC**

En conjunto con la Cooperativa Financiera Cotrafa, se acompañó el Grupo juvenil Unidos Por El Cambio “UPEC”, creado por Cotrafa Social y Cotrafa Financiera en el año 2004 bajo el nombre de Líderes en Acción y con el objetivo inicial de “formar jóvenes líderes

con auto eficiencia y responsabilidad para en un futuro responder con valores cooperativos humanos”, como lo afirma Cotrafa; hasta el año 2019 se estaba llevando a cabo, con los jóvenes del grupo, la consolidación de una precooperativa juvenil intencionada al fortalecimiento de sus capacidades y talentos, con el fin de que trasciendan en sus proyectos de vida, y que además se originen caminos de emprendimiento y fomento cooperativo.

Este grupo contó con la asistencia de un aproximado de 15 jóvenes entre los 12 y los 23 años de edad, en su mayoría hijos de asociados a la cooperativa financiera Cotrafa o afiliados a Cotrafa Social y las demás corresponden a jóvenes que se encuentran siendo atendidas en el Hogar Judith Jaramillo de Bello, debido a que se pertenecen a proceso administrativo de restablecimiento de derechos, por lo cual ambas cooperativas acogen estas chicas para que hagan parte del grupo juvenil. Las reuniones se hacían todos los sábados de 9am a 12m.

Cuando inició la práctica la planeación anual para el año 2018 se había realizado, por lo cual la trabajadora social acompañó el grupo como apoyo a las actividades establecidas previamente; esta planeación respondió a temas de interés, que eran la precooperativa y la formación en liderazgo y temas ambientales, para esto último, se formaron alianzas con empresas dedicadas al desarrollo ambiental, tales como Ecoformar, ENKA Colombia, Corpoream, entre otros, con el fin de que fueran ellas las encargadas de esta parte del proceso.

A medida que iban transcurriendo los encuentros con los jóvenes, la trabajadora social en formación observó que a los integrantes del grupo les interesaba en mayor medida el aprendizaje ambiental que tenían, mostrando desinterés por la consolidación de la precooperativa juvenil; este desinterés responde a que la formación de una precooperativa implica un mayor trabajo por parte de los miembros, redactando actas de reuniones y proyectando su plan de acción, además del estudio de la reglamentación legal de una

precooperativa. Los jóvenes en su mayoría se encontraban cursando el bachillerato, por lo cual cumplir funciones adicionales hacía que se convirtiera en una actividad no deseable para ellos.

Para el 2019, en el mes de enero se realizó la planeación para el año en curso, proceso en el cual tuvo participación la trabajadora social en formación en conjunto con la trabajadora social de la cooperativa financiera Cotrafa, la coordinadora de proyectos sociales de Cotrafa Social y una integrante del comité de educación quien era la pieza clave para asesorar el proceso de creación de la precooperativa juvenil, para ese año se decidió modificar la frecuencia de las reuniones debido a que se observó inestabilidad en la asistencia a los encuentros, se acordaron reuniones dos sábados por mes, igualmente se puso a consideración de los jóvenes las temáticas que deseaban trabajar durante ese año con el grupo juvenil; conociendo abiertamente sus intereses se definió que se le haría más énfasis a la formación ambiental y de liderazgo que al fortalecimiento de la precooperativa, esto con el fin de que los jóvenes estuvieran motivados dentro del grupo y no se llegara a la necesidad de cerrar el grupo por déficit de asistencia.

En consecuencia la planeación de las temáticas y del desarrollo de los encuentros se efectuó de forma paralela con los participantes, haciendo que ellos fueran sujetos activos dentro de la organización y ejecución de actividades del grupo.

### **Programa de pre-pensionados**

Se visualizó la necesidad de implementar una vinculación de las personas que están próximas a jubilarse y sus familias dentro de un proceso adaptativo que incluya acomodarse a una nueva forma de vida, para esto se realizó la formulación de un programa de pre-pensión para los empleados de la cooperativa a quienes les restaba 3 años de labores o menos, entendiendo que en este proceso cambian las relaciones que se establecen, la forma en la que



se ve el mundo, las finanzas y los autoesquemas (autoestima, autoconcepto, autoimagen, etc.), influenciados por el cambio de hábitos.

Se creó un proceso de acompañamiento y adaptación fundamentado en políticas públicas de vejez y envejecimiento, encaminado a generar una transición positiva en su horizonte de vida, que constituye una forma de decirle a cada empleado: “usted es importante para la cooperativa y la cooperativa se preocupa por su bienestar tanto dentro como fuera de la misma”. El programa se nombró “Experiencias de Bienestar” debido a que es precisamente eso lo que se pretendía lograr con su ejecución.

Este programa se formó teniendo como base la teoría del buen vivir y considerando las cuatro dimensiones del ser humano que son, dimensión biológica, dimensión psicológica, dimensión social y dimensión espiritual, buscando el fortalecimiento de cada una de ellas.

Se llevó a cabo una caracterización inicial a través de un test de Autodimensión del ser (disponible en los anexos), el cual permitió conocer cómo se encuentran los participantes en cada uno de los ámbitos de su vida: mental, social/familiar, financiero, físico y profesional; esta información sirvió de diagnóstico para la comprensión de los aspectos que más necesitaban fortalecimiento y por ende en los cuales se haría mayor énfasis y cómo se haría el abordaje.

Se establecieron unas temáticas a trabajar, de la siguiente manera:

**Tabla 4**

*Definición de objetivos y temáticas del programa de Pre-pensionados*

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>TEMÁTICAS</b>
<b>BIOLÓGICA</b>	Promover el bienestar tanto físico como mental en la forma como se	Alimentación saludable, a través de compartir recetas, gustos, opiniones o preparaciones que promuevan el buen comer como parte de la cotidianidad.

relacionan con el medio en el que se vive y se trabaja, fomentando hábitos saludables.

Ejercicio, por medio de la socialización de ejercicios que se pueden realizar en los diferentes espacios que habitamos cotidianamente, y conociendo la forma correcta de hacerlo.

Autocuidado, entendido como la responsabilidad que tiene cada uno consigo mismo y que tiene repercusiones en el estado de salud y la calidad de vida.

Técnicas de relajación, realizando actividades como pintar mandalas y ejercicios de respiración y meditación guiada, con el fin de que luego puedan ser aplicadas en las actividades diarias.

---

**PSICOLÓGICA**

Promover el equilibrio mente y cuerpo

Salud mental, generando estados de equilibrio entre la persona y su entorno socio-cultural, por medio de ejercicios de memoria, agilidad mental y razonamiento.

Autoestima y autoimagen

Uso del tiempo libre, ayudando a descubrir y emplear diversas formas de invertir el tiempo.

Nuevos conocimientos, por medio de la relación con aliados estratégicos que permita a los pre-pensionados acceder a cursos de capacitación sobre temas de su interés.

---

**SOCIAL**

Fortalecer habilidades y capacidades que posibiliten la vida en sociedad

Comunicación asertiva, identificando las estrategias que hacen de la comunicación un proceso asertivo para así promover el desarrollo de competencias que permitan reforzar o adquirir habilidades sociales.

Resolución de conflictos, con el fin de entender y aceptar los conflictos como parte fundamental de la vida y la interrelación con los demás.

Inteligencia emocional, permitiendo la identificación de cada una de las emociones, aceptándolas como propias para aprender a controlar las reacciones a diversas situaciones.

---

		Autoconocimiento, compartiendo estrategias que permitan el conocimiento de sí mismo como mecanismo de fortalecimiento personal.
<b>ESPIRITUAL</b>	Establecer una mejor conexión consigo mismo que genere mayor aceptación de cada ser.	Autoaceptación, a partir del conocimiento propio generar estrategias de aceptación de lo que somos, así como de los que queremos ser. Proyecto de vida, por medio de la elaboración de un modelo de vida para su nueva etapa y definir lo que quiere hacer dependiendo de sus posibilidades y capacidades internas y externas

---

La creación de este programa se enfocó desde el Trabajo Social Promocional “considerando al individuo como constructor de la realidad y sujeto activo de su propio bienestar” (Vélez, 2003, p. 70). De esta forma, lo que se pretendía era brindar herramientas y potenciar capacidades para que las personas afrontaran de la mejor manera posible el cambio de vida que conlleva la culminación de su vida laboral, sin embargo, se comprende que cada uno es dueño de su proceso y que va a asimilar la situación de forma diferente.

El Trabajo Social Promocional se basa en la motivación, la participación activa, la autogestión y la autonomía como principios reguladores de la acción social, y orienta la actuación hacia la organización y promoción de los individuos, grupos y comunidades. La educación y la capacitación como estrategias de acción cumplen un papel importante en este tipo de actuación profesional (Vélez, 2003, p. 71)

### **Otras acciones realizadas**

Adicional a los programas anteriormente descritos, se acompañaron otros programas y eventos, que fueron:

- Programa AFECTO (Acercamiento del Festival Hatoviejo Cotrafa a la comunidad), manejado por Cotrafa Financiera y Cotrafa Social, que inició en 2013 y desde el

cual se busca que los niños y jóvenes de algunos colegios de los municipios de Bello y Girardota conozcan y se apropien de la música andina y llanera colombianas, generando en ellos gusto y sentido de pertenencia por el territorio que habitan y la música propia de la región.

En este programa el acompañamiento por parte de la trabajadora social en formación consistió en la supervisión de las actividades programadas por las cooperativas y los docentes encargados de la formación de los niños, niñas y jóvenes, estando al tanto de facilitar y guardar los instrumentos utilizados, verificar que los jóvenes hagan uso adecuado tanto de los instrumentos como de los espacios que la cooperativa dispuso para la ejecución de los ensayos y actividades preparadas.

- Talleres grupales, dirigidos a afiliados a la cooperativa y comunidad en general del municipio de Bello, que permitieron discutir, problematizar y compartir diferentes inquietudes, miedos, sentimientos y proyectos, en un clima de respeto, empatía y aceptación. Estos talleres se desarrollaron bajo cinco temáticas principales, que son: pautas de crianza, problemáticas de familia, problemáticas de pareja, autoestima y proyecto de vida. Cada componente tenía una finalidad específica:

1. Pautas de crianza, desde el cual se hace una orientación a los cuidadores de niños entre 0 y 5 años en todo lo que implica el adecuado acompañamiento en el desarrollo de los niños

2. Problemáticas de familia y problemáticas de pareja, espacios dedicados a socializar esos inconvenientes que se dan dentro de la dinámica familiar y que están afectando el funcionamiento de la misma.

3. Autoestima y proyecto de vida, buscando un crecimiento personal integral y promoviendo el conocimiento pleno de uno mismo para proyectarlo a la vida diaria

Estas grandes temáticas ya estaban establecidas por la cooperativa cuando comenzó la práctica profesional, sin embargo, quedó a consideración de la trabajadora social en formación cómo se desarrollarían los talleres y que subtemas se trabajarían.

Dado esto, los subtemas tratados de acuerdo con cada temática abarcaron: límites en la crianza, tipos de crianza, manejo del apego, nudos en la comunicación, inteligencia emocional, conocimiento de los hijos, situaciones de familia, comunicación asertiva, situaciones de pareja, autoestima, proyecto de vida.

Estos talleres, infortunadamente, no contaron con la participación deseada por parte de la comunidad, inicialmente se pensó que la causa de la poca asistencia se debía al horario en los que se dictaban los mismos, que era de 9 a 10 am, así que se decidió cambiarlo para de 4 a 5 pm, pero esto no fue efectivo; luego se especuló que era porque los talleres tenían un costo de 5mil pesos por sesión, que aunque es un costo módico, podría ser un factor para prescindir de la asistencia, de esta manera se tomó la determinación de anular el cobro, pero esta estrategia tampoco funcionó a pesar de la publicidad que se hizo a través de redes sociales y carteleras en las sedes de la cooperativa.

- Desde la organización se realizan otros eventos, como lo son encuentros de pareja, encuentros de familia, vacacionales con niños y niñas de 7 a 12 años y caravana de la gratitud con adultos mayores en condición de vulnerabilidad. El acompañamiento brindado para estos eventos consistió principalmente en brindar apoyo logístico en las actividades, puesto que eran eventos que contaban con la dirección de especialistas en los temas abordados.

- Durante el mes de diciembre se ejecutaron eventos como navidad con Cotrafa y solidaridad navideña, los cuales se basaron en recorrer algunos barrios del municipio de Bello, con el fin de compartir la novena de aguinaldos y hacer entrega de refrigerios y regalos

a los niños asistentes; además los empleados de la cooperativa recogieron algunos mercados que fueron entregados a las familias más vulnerables del barrio Espíritu Santo en Bello.

- En el mes de enero de 2019 se llevó a cabo la entrega de kits escolares en instituciones públicas de barrios en condición de vulnerabilidad en los municipios de Bello, Rionegro, Santa Rosa de Osos y La Ceja (municipios donde hace presencia la cooperativa), con el propósito de que todos los niños pudieran iniciar el año escolar con sus implementos escolares completos.

- Se realizaron visitas domiciliarias para hacer la selección de aquellos universitarios que se postularon para auxilios educativos, con la intención de verificar la veracidad de la información brindada y poder observar el entorno en el que se encontraban inmersos para poder garantizar que el auxilio era verdaderamente una necesidad para las personas que lo adquirieron. Estas visitas se registraron en un formato que tenía predispuesto la cooperativa, en el cual quedaba consignada la información necesaria para conocer si la persona debía o no ser beneficiaria del auxilio; la información solicitada contenía integrantes del hogar, actividad económica e ingresos de los familiares con los que conviven, motivos de la solicitud, ente otros.

Estos procesos estuvieron encabezados, en su mayoría, por la trabajadora social en formación, debido a que la coordinadora del área de Proyectos Sociales, en la cual se desarrolló la práctica, y cooperadora del escenario de práctica no tiene una formación desde las ciencias sociales y humanas, dado que ella es profesional en administración de empresas y especialista en gerencia de proyectos; por lo tanto, la planeación y ejecución de actividades estuvo dirigida por la trabajadora social.

## 6.Devolución Creativa

### 6.1 Hallazgos

Como se puede inferir desde los programas y eventos acompañados durante la práctica, el campo de intervención del Trabajo Social en el sector cooperativo es muy amplio, abarcando varios grupos poblacionales bajo diferentes condiciones, lo cual enriquece en gran medida el aprendizaje y el qué hacer profesional.

La metodología utilizada para el acompañamiento de los programas, en su mayoría se basó desde el método del Trabajo Social con grupos, cuyo objetivo principal es “capacitar a las personas a través de un método eficaz que aumenta su enriquecimiento personal y su funcionamiento social, con el fin último de integrarse en nuestras sociedades complejas” (Fernández y López, 2006, p. 12)

Estas intervenciones, como afirma Fernández y López (2006), deben estar basadas en dos características primordiales para cada grupo, como son: *empatía*, para comprender las diferentes etapas de la vida que atraviesa cada persona, buscando siempre las mejores opciones para su injerencia, teniendo en cuenta siempre el estado actual del individuo que participa en los programas; otra característica fundamental es la *flexibilidad*, entendiendo que aunque se debe hacer una planeación previa a cada encuentro con los grupos, es necesario observar y leer el contexto de cada uno para evaluar si el plan de acción proyectado es acorde a las condiciones del grupo, y en caso de que no sea así poder modificar aspectos necesarios para lograr los objetivos inicialmente establecidos. Es decir,

Ninguna ejecución de dichos planes o proyectos se realizará tal cual como se tenía pensado, precisamente porque desde el mismo momento en que se comienza a ejecutar lo planeado, ocurrirán situaciones que no podían preverse antes de comenzar. Y esto no solo porque suelen ocurrir imprevistos en las circunstancias que atañen al proyecto, sino porque la primera intervención

desata un proceso vivo y dinámico que pone en interrelación inédita los distintos elementos en juego. (Jara, 2018, p. 78-79)

Cada grupo, en concordancia con la etapa del ciclo vital en la que se encuentran, posee unos intereses diferentes, de manera que el Trabajador Social debe tener la capacidad de leerlos e intencionar adecuadamente la intervención siendo altamente dinámico y recursivo para lograr la participación y bienestar de cada integrante.

El Trabajador Social que participa en los programas de Responsabilidad Social Empresarial de una cooperativa debe, además de conocer el contexto y los grupos, responder a los requerimientos de la organización y a las necesidades o intereses de la población con la cual trabaja, esto condiciona el éxito de cada intervención y es lo que Cifuentes (2002) define como condicionantes, que pueden partir desde “concepciones y políticas sociales, formación académica, contextos, espacio profesional, áreas y sectores de intervención” (p. 5)

La economía solidaria, dentro de la cual se encuentran las cooperativas, se convierte en una alternativa de desarrollo en sí misma, puesto que, “Pensarnos la solidaridad como valor fundamental de la sociedad da cuenta de un distanciamiento paradigmático con el sistema hegemónico” (W. Rúa, comunicación personal, primer semestre 2020)

En cierta medida, la economía solidaria cumple funciones que el Estado ha olvidado en poblaciones vulnerables, representando un beneficio gigante para estas comunidades, dando cuenta del protagonismo de la sociedad civil como parte activa del desarrollo económico de las ciudades.

Esto, porque, según relató M. Orozco en la comunicación personal (2020), antes de la reforma tributaria que se estableció en diciembre del 2016, las cooperativas no pagaban impuestos, sino que debían invertir el 20% de sus excedentes anuales en educación pública básica, media y superior; de esta manera, quedaba a consideración de cada cooperativa decidir la forma en que se invertía el dinero, es decir, cada una tenía la libertad de definir en



qué instituciones educativas se invertiría y cuál sería el aporte (uniformes escolares, dotación de bibliotecas, restaurantes escolares y enseres en general, cuota mensual de sostenimiento, entre otras).

A partir de la reforma anteriormente mencionada, se decidió que las cooperativas debían empezar a tributar esos excedentes paulatinamente de la siguiente manera, para el 2017 debían tributar el 10% de los excedentes y el otro 10% invertirlo en instituciones de educación superior pública; para el año 2018 debían tributar el 15% e invertir solo el 5% y para el año 2019 y los siguientes ya deben pagar en impuestos el 20% de los excedentes anuales.

Uno de los espacios de intervención del Trabajo Social, definido por Kisnerman (2005), es en el ámbito laboral y de seguridad social, espacio donde el profesional puede desempeñar diversas funciones que aportan al fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones laborales, personales, sociales, económicas y ambientales no solo del personal de la empresa, sino de los grupos de interés que pertenecen a ella. La cooperativa Cotrafa Social ha implementado diferentes proyectos y programas en los cuales se hace necesaria la intervención del Trabajo Social para comprender y encaminar procesos que se dan dentro del relacionamiento de las personas, sus realidades y contextos.

En este sentido el rol del trabajador social en el sector solidario parte de la materialización del objeto social de la cooperativa, anteponiendo siempre lo colectivo a lo individual; este objeto está mediado por los valores del cooperativismo, que se pueden encontrar en la página web de la Confecoop, y son: ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.

La misión de las cooperativas es aportar en la construcción de sociedades igualitarias, y ahí el rol nuestro se inserta perfectamente. En este sentido creo que nosotros y nosotras tenemos mucho que aportar en lo que tiene que ver con la misión social de las cooperativas.

El cooperativismo aporta a la profesión en tanto nos invita a pensarnos disruptivamente otras economías y prácticas que privilegien lo colectivo sobre lo individual. (W. Rúa, comunicación personal, primer semestre 2020)

En esto también coincide M. Orozco, la cual define que el rol del trabajo social en la cooperativa Cotrafa Social, consiste en

Ayudar a la cooperativa a desarrollar su labor social, porque es el enlace que se establece entre la cooperativa como tal y la comunidad, que es necesario para mirar cuales son las realidades del afiliado o del asociado y definir qué programas puede crear o cuál de sus programas puede potencializar que puedan beneficiar al afiliado, y ese enlace lo hace el trabajador social, porque es quien está continuamente observando que hace la cooperativa y como eso que hace beneficia a su afiliado o asociado y que más necesidades va detectando en ese asociado o en ese afiliado que la cooperativa pueda llegar a implementar para suplir esa necesidad. El trabajo Social ayuda en los procesos, a desarrollar plenamente los valores cooperativos y ayuda a desarrollar su objeto social con la comunidad (M. Orozco, comunicación personal, primer semestre 2020)

Basado en esto, el Trabajo Social aporta al cooperativismo y el cooperativismo aporta al Trabajo Social, en la medida en que se entrelazan para dar cumplimiento a sus respectivos objetivos, que en cierta medida van encaminados en la misma dirección.

El Trabajo Social tiene mucho que decir y hacer sobre la construcción de escenarios que posibiliten la cooperación y la solidaridad. Estos escenarios están atravesados por un saber y hacer orientado a la intervención y construcción de conocimiento situado y pertinente que posibilite la formación y producción de subjetividades para la cooperación. Es algo así como que el

trabajo social tiene la capacidad epistémica, metodológica y conceptual para aportar a la construcción de esa sociedad utópica de la cooperación y la solidaridad. (W. Rúa, comunicación personal, primer semestre 2020)

Para el desarrollo de sus funciones, el trabajador social debe tener presente elementos que surgen de la teorización de la intervención y comprender que al ser una profesión se nutre de teorías de otras disciplinas o ciencias, que constituyen principalmente el manejo de diferentes grupos poblacionales así como elementos que apoyen la gestión social para cumplir con las cinco etapas propuestas por García (1998) que son: estudio, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación.

La gestión social se fundamenta teórica y conceptualmente en el interaccionismo Simbólico y el construccionismo social, se nutre de los saberes metodológicos de la gerencia social para orientar la acción y de esta manera optimizar los recursos para generar transformaciones en las personas y en las comunidades. (W. Rúa, comunicación personal, primer semestre 2020)

En la cooperativa Cotrafa Social, donde se desarrolló la práctica, quien coordina el área de proyectos sociales es administradora de empresas, no es profesional del área de ciencias humanas y sociales, por lo cual los procesos sean en forma de asistencia y limita que haya una trascendencia a las acciones generadas, incluyendo una mirada crítica a las situaciones sociales que allí se evidencian. Las personas encargadas de llevar a cabo la mayoría de los procesos, y de proponer proyectos y programas diferentes a los ya establecidos fueron los practicantes que pasaron por esta área de la cooperativa, quienes le imprimían el sello social y humano a cada intervención.

Se debe comprender que el accionar está condicionado por los intereses de la organización, y esto representa una limitación en las posibilidades de llevar a cabo proyectos

que se tienen en mente. Estas limitaciones responden generalmente a asuntos económicos, sociales o ambientales.

El trabajador social que se desempeña dentro de una organización, además del aporte a los programas de responsabilidad social, puede cumplir otras funciones que influyen principalmente en la estructura interna de la organización, entre ellas, prestar especial atención, verificar y posibilitar el bienestar laboral de los empleados y sus familias, en todos los ámbitos de su vida, personal, familiar, social, económico, profesional.

Esto incluye comodidad y dotación de los puestos de trabajo, educación complementaria que fortalezca el cumplimiento de sus funciones, así como gestionar espacios de relacionamiento con los empleados que posibiliten conocer más a fondo sus realidades personales.

M. Orozco hace hincapié en la necesidad de que se integre un trabajador social a la cooperativa Cotrafa Social por el valor teórico y para la intervención que puede agregar a los programas que se desarrollan, además de contribuir

En el bienestar físico y mental del empleado, porque el trabajador social tiene esa habilidad para detectar qué dificultades puede presentar el empleado que no quiera comunicar abiertamente y puede generar confianza, como que hay una parte de psicólogo y trabajador social mezclado, trabajando en conjunto, para generar confianza y empatía con el empleado y que pueda detectar esas necesidades personales, laborales, económicas o de capacitación que la empresa por su misma labor no detecta, entonces puede ser un canal de comunicación entre la alta dirección y el empleado.

También nos puede apoyar en la parte de selección de personal, en las entrevistas, porque tiene una mirada diferente a la del psicólogo, puede ser un complemento entre psicólogo y trabajador social, que las dos partes estén

comprometidas en el proceso de selección del personal, visita domiciliaria que puede mirar el entorno familiar y social de la persona y verificar si tanto lo que dijo en la entrevista y lo que se visualiza en la realidad de su entorno son compatibles y determinar si es un candidato apto o no para la compañía.

Son muchos procesos que puede apoyar un trabajador social. (M. Orozco, comunicación personal, primer semestre 2020)

En consecuencia, se podría afirmar que el trabajador social se desempeña como gestor social, administrador, educador, garante de bienestar laboral, familiar y personal, planeador, ejecutor y evaluador de proyectos y programas. Esto compone su rol en la implementación de programas de responsabilidad social en una entidad del sector cooperativo, entendiendo que el rol como el papel que se ejerce, y que se materializa en las funciones (acciones regulares y sistemáticas) que se realizan y en el cumplimiento de los objetivos profesionales.

## **6.2 Lecciones aprendidas**

La experiencia profesional permitió poner en práctica gran parte de los fundamentos teóricos aprendidos durante los nueve semestres académicos, puesto que se convirtió en un espacio para afianzar tales conocimientos e identificar en cuáles hay falencias y es necesario hacer mayor énfasis para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados para las acciones que se realizan

Un aspecto por mejorar en lo que respecta a la formación académica es la profundización en la investigación, esto posibilita adentrarse y optimizar las acciones que se realizan con el fin de producir conocimiento nuevo que aporte a la construcción teórica de la profesión y el qué hacer profesional.

El hecho de definir el rol del trabajo social en el sector cooperativo confiere identidad a la profesión, diferenciándola de otras profesiones o disciplinas del área de Ciencias Humanas y Sociales, esto se deriva en la delimitación de las funciones desempeñadas basado

en las habilidades y capacidades que se adquieren dentro de la formación profesional y las experiencias vividas.

Es relevante conocer mejor los diferentes campos de acción del Trabajo Social y los métodos, instrumentos y metodologías adecuados que nos permitirán proyectar actividades para lograr alcanzar los objetivos o metas propuestas a partir de las necesidades encontradas en la elaboración del diagnóstico social

El trabajo con diferentes grupos poblacionales permitió la identificación de problemáticas que se presentan en los diversos grupos y que responden a la etapa del ciclo vital en el que se encuentran, además puso en evidencia la necesidad de ser flexibles en la implementación de los métodos de investigación e intervención con cada uno, permitiendo el mejoramiento de las acciones.

La creación e implementación de un programa de pre-pensionados, pensado desde y para los empleados de la cooperativa favoreció el afianzamiento y profundización de los conocimientos adquiridos de gestión social, puesto que allí se puso en práctica las cinco etapas propuestas por García (1998) que son: estudio, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación.

### **6.3 Recomendaciones**

Es beneficioso que la organización cuente con un trabajador social de planta que acompañe cada uno de los procesos que se llevan a cabo, y además guíe la intervención de los practicantes, esto con el fin de que haya una mirada más específica a las realidades y se puedan presentar modificaciones o productos nuevos que respondan a esas necesidades identificadas. Incluir en la organización un trabajador social se convierte en una forma de perfeccionar y garantizar el cumplimiento satisfactorio de los programas que se implementan desde y para la cooperativa dándole un valor agregado, además permitirá el acompañamiento

no solo de los programas de responsabilidad social sino en todo lo concerniente al bienestar laboral dentro de la organización.

Hay aspectos de la práctica que es necesario retomar para generar opciones de mejoramiento en las intervenciones, una de ellas, hablando de quien realizó la práctica, es llevar un diario de campo en el cual se registre juiciosamente los aspectos relevantes del desarrollo de las actividades, para así poder analizar más a fondo las intervenciones y transformar aspectos que en la cotidianidad pasan desapercibidos, pero que este instrumento podría ayudar a identificar.

Una de las carencias más importantes identificada durante el proceso de sistematización fue la necesidad de retomar toda la fundamentación teórica, metodológica, epistemológica y ontológica de Trabajo Social, la cual a pesar de estar incluida en la formación correspondiente a los primeros semestres académicos, es un asunto que debe tener un mayor fortalecimiento a lo largo de toda la carrera, no sólo durante las primeras bases, debido a que es información que puede ser olvidada en vista de que no hay mucha reiteración.

Una propuesta de investigación que surgió dentro del proceso de sistematización es el de indagar más a fondo acerca del tercer sector de la economía, explorado por el trabajo social pero con muchas opciones de profundización, y desde el cual se pueden realizar grandes aportes a la construcción de una sociedad más justa y equitativa que es el principal motivo de surgimiento y existencia del trabajo social, por lo cual se inserta y complementa con los ideales del cooperativismo.

Esta investigación puede darse partiendo de lo qué es el tercer sector, lo que desencadena en términos sociales y económicos y su relación con el Trabajo Social. Para esto puede ser viable que la Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO se plantee

la posibilidad de establecer, dentro del plan de estudio en Trabajo Social, la creación de una línea formativa que introduzca a la investigación e intervención en esta temática.

Es necesario clarificar que el tercer sector incluye no sólo al sector cooperativo, sino que incluye las Organizaciones No Gubernamentales, y entidades sin ánimo de lucro en general.

#### **6.4 Conclusiones**

La experiencia fue la oportunidad propicia para acercarse a dos sectores de gran importancia para el hacer del trabajo social, que son el trabajo social organizacional y el sector cooperativo, que en ocasiones pasan por alto, pero que en la actualidad se están convirtiendo en una alternativa fuerte e influyente al desarrollo económico que rige en el presente a la sociedad, lo cual se traduce en una forma de contrarrestar un poco el poder hegemónico que tiene subyugados a la mayoría de los pobladores y un camino para construir una sociedad más justa e igualitaria para todos.

El tercer sector de la economía está constituido por organizaciones y entidades que no son públicas y no persiguen el beneficio económico, sino su sostenimiento para continuar cumpliendo los objetivos de su creación; es por esto que establece una línea investigativa que parte desde el Trabajo Social y que requiere profundización en su posibilidad de relacionamiento e injerencia de la profesión.

Identificar y definir las acciones realizadas dentro de la práctica profesional es importante porque permite hacer una apreciación objetiva de las intervenciones, con el fin de precisar hasta dónde son necesarias, cuáles se pueden mejorar, cuáles no son necesarias y cuáles no están pero se pueden implementar, recordando que cada acción debe estar apoyada teórica, metodológica, epistemológica y ontológicamente para garantizar su pertinencia.

Como es comprensible el Trabajo Social puede cumplir múltiples roles de acuerdo al campo de acción en el que se desenvuelve, lo cual da cuenta de su especificidad para



desempeñar diferentes funciones propias de su profesión, adaptándolas al espacio en el que se encuentra. En este sentido, se puede decir que el trabajador social en el sector cooperativo es educador, gestor social, administrador, diseñador, ejecutor y evaluador de programas. García (1998) define la especificidad profesional así

La especificidad profesional es una construcción histórico-social y se estructura en un proceso a través del cual se delimita el ámbito de relaciones sociales, donde se hace necesario determinado tipo de intervención. Este ámbito de relaciones está constituido por sujetos sociales que tienen un lugar que define su participación en el problema social que origina la demanda de una práctica profesional (p. 19)

Finalmente se concluye que el trabajador social en el sector cooperativo tiene un campo de acción muy amplio y que se ajusta a los intereses de cada cooperativa, así la intervención del trabajo social puede darse desde la responsabilidad social, la vivienda, la educación, medio ambiente y otros aspectos relacionados con las necesidades de cada organización.

## Referencias bibliográficas

- Aritzeta, A., Ayestarán, S. (2003). Aplicabilidad de la teoría de los roles de equipo de Belbin: Un estudio longitudinal comparativo con equipos de trabajo. España: Revista de Psicología General y Aplicada de la Universidad del País Vasco. 56 (1), pp. 61-75.  
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/649325.pdf>
- Cifuentes, R.M (2002). *Conceptos para leer la intervención de Trabajo Social, aporte a la construcción de identidad*. Universidad de la Salle.
- Confederación de Cooperativas de Colombia (Confecoop). (2017). *Informe de desempeño: El valor de la cooperación*. Recuperado de: <https://confecoop.coop/wp-content/uploads/2018/11/INFORME-2017.pdf>
- Congreso de Colombia. Ley 79 de 1988. Legislación cooperativa. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9211>
- Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2016). Acuerdo 075 de 2016. Recuperado de: <http://www.uniminuto.edu/documents/941377/941434/Lineamientos+para+Opciones+de+Grado+de+Pregrado/a4ffe541-bb81-4b79-94ec-a5c6e40c6471>
- Fernández, T., López, A. (2006). *Trabajo Social con grupos*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Galeano, M.E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín, Colombia: Fondo editorial Universidad Eafit.
- García, S. (1998). *Especificidad y rol en trabajo social: currículum - saber – formación.*, Buenos Aires, Argentina. Editorial Lumen-Hvmanitas.
- Gudynas, E. (2016). Alternativas al desarrollo y buen vivir. *Dossieres EsF*. N°. 23.  
Recuperado de: <http://ecosfron.org/wp-content/uploads/Dossieres-ESF-23.pdf>

- Jara, O. (2014). *La sistematización de experiencias práctica y teoría para otros mundos posibles*. San José, Costa Rica. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.  
Recuperado de: <https://democraciaglobal.org/wp-content/uploads/Sistematizaci%C3%A3n-de-experiencias-para-web-1-a-164-1.pdf>
- Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Bogotá, Colombia: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE. Recuperado de:  
<https://repository.cinde.org.co/visor/Preview.php?url=/bitstream/handle/20.500.11907/2121/Libro%20sistematizacio%CC%81n%20Cinde-Web.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Kisnerman, N. (2005). *Pensar el Trabajo Social: Una introducción desde el construccionismo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen Hvmánitas.
- Kruse, H. (1971) *La Reconceptualización del Servicio Social en América Latina*. Universidad de la República, Montevideo. Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000239.pdf>
- Malagón, E., Leal, G. (2006). Historia del trabajo social latinoamericano. Estado del arte. *Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia*. (No. 8), pp. 45-61.
- Morales, A. G. (2003). *Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales*. Islas, 45(138), 125–135. Recuperado de:  
<http://search.ebscohost.com.ezproxy.uniminuto.edu/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=21101290&lang=es&site=ehost-live&scope=site>
- Ramírez, R. (2008). *Igualmente pobres, desigualmente ricos*. España. Recuperado de:  
<http://reneramirez.ec/igualmente-pobres-desigualmente-ricos/>

Santos, Z.C. (2016). *Trabajo Social organizacional*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Vélez, O. L. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social: Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Medellín, Colombia: Espacio.

**Anexos****Anexo 1****Fecha**

---

**Tema**

---

**Actividad**

---

**Objetivo****Recursos**

---

**Desarrollo**

---

**Evaluación**

---

## Anexo 2

### CUESTIONARIO DE AUTODIMENSIÓN

NOMBRE: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

En este cuestionario hay 30 características diferentes. Usted puede ver los números que hay en la parte superior que van de 1 a 10. Lea cada ítem y pregúntese: ¿Qué tan cierto es esto para mí? Y señale con una X en el cuadro correspondiente, siendo 10 máximo puntaje (que se identifica plenamente) y 1 el mínimo puntaje (que no se identifica con el ítem). Su sinceridad es muy importante.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Tengo una gran variedad de amigos										
2. Pienso con frecuencia sobre mis fortalezas y debilidades										
3. Raramente sufro dolor de cabeza o molestias estomacales										
4. Asumo una actitud mental positiva en las tareas que realizo										
5. Dedico suficiente tiempo a mi familia										
6. Estoy trabajando en algo que me gusta										
7. Estoy ahorrando para el futuro										
8. Leo libros periódicamente										
9. Llevo control de mi peso corporal										
10. Hago amigos fácilmente										
11. Mi alimentación es nutritiva y balanceada										
12. Proyecto una buena imagen ante otros										
13. Controlo mensualmente mis gastos										
14. Reviso periódicamente mi salud										
15. Hablo con regularidad con mi familia										
16. Veo oportunidades para avanzar en mi trabajo										
17. Tengo metas claras en mi vida										
18. Diferencio entre lo que necesito y lo que quiero comprar										
19. Cuando estoy tenso sé cómo relajarme										
20. Me entrego con sinceridad a mi trabajo										
21. Me gusta ver programas educativos en la TV										
22. Fomento el ahorro en mi familia										
23. Me preocupo por mejorar mi desempeño en el trabajo										
24. Tengo metas económicas claras										
25. Me gusta asistir a fiestas y reuniones										
26. Hago deporte con frecuencia										
27. Soy un profesional en mi trabajo										
28. Me gustan las salidas en familia										
29. Soy bueno en mi trabajo y lo disfruto										
30. Tengo formas alternativas de aumentar mis ingresos										

**ANÁLISIS**

Sume los puntajes en las siguientes áreas

- MENTAL:                    2\_\_\_ 4\_\_\_ 8\_\_\_ 12\_\_\_ 17\_\_\_ 21\_\_\_ TOTAL\_\_\_
- SOCIAL/FAMILIAR:       1\_\_\_ 5\_\_\_ 10\_\_\_ 15\_\_\_ 25\_\_\_ 28\_\_\_ TOTAL\_\_\_
- FINANCIERA:             7\_\_\_ 13\_\_\_ 18\_\_\_ 22\_\_\_ 24\_\_\_ 30\_\_\_ TOTAL\_\_\_
- FÍSICA:                    3\_\_\_ 9\_\_\_ 11\_\_\_ 14\_\_\_ 19\_\_\_ 26\_\_\_ TOTAL\_\_\_
- PROFESIONAL:            6\_\_\_ 16\_\_\_ 20\_\_\_ 23\_\_\_ 27\_\_\_ 29\_\_\_ TOTAL\_\_\_